

ÍNDICE DE PAZ MÉXICO  
**INFORME  
SINALOA**

2017

**UN ANÁLISIS DE LAS TENDENCIAS EN PAZ  
NEGATIVA Y POSITIVA EN EL ESTADO**

**INSTITUTE FOR  
ECONOMICS  
& PEACE**

---

---

# **INSTITUTE FOR ECONOMICS & PEACE**

---

---

## **Cuantificar la Paz y sus Beneficios**

El Institute for Economics and Peace (IEP) es un think tank independiente, apartidista y sin fines de lucro dedicado a cambiar el enfoque mundial acerca de la paz para hacer de ella una medida positiva, factible y tangible del bienestar y el progreso humanos. El IEP alcanza sus objetivos al desarrollar nuevos marcos conceptuales para definir la paz; proporciona métodos para medirla, descubre sus relaciones con las empresas y la prosperidad, y promueve un mejor entendimiento de los factores culturales, económicos y políticos relacionados con ella. El IEP tiene oficinas en Sídney, Nueva York, Bruselas, La Haya y Ciudad de México. Trabaja con un buen número de asociados internacionales y colabora con organizaciones intergubernamentales en la medición y comunicación del valor económico de la paz.

**Para mayor información, visite [www.economicsandpeace.org](http://www.economicsandpeace.org)**

## ÍNDICE

	<b>RESUMEN EJECUTIVO</b>	<b>02</b>
	<b>UN VISTAZO A LA METODOLOGÍA</b>	<b>04</b>
<b>1</b>	<b>PAZ NEGATIVA EN SINALOA</b>	<b>05</b>
	Resultados estatales	06
	Resultados a nivel municipal	09
	Culiacán	20
<b>2</b>	<b>PAZ POSITIVA EN SINALOA</b>	<b>23</b>
	Acerca de la paz positiva	24
	Paz positiva en Sinaloa	25
<b>3</b>	<b>EL VALOR ECONÓMICO DE LA PAZ</b>	<b>37</b>
	Resultados 2016	39
	Tendencia en el impacto económico de la violencia	40
	Impacto de la violencia en las empresas	41
	<b>METODOLOGÍA</b>	<b>45</b>
	<b>APÉNDICES</b>	<b>51</b>

# RESUMEN EJECUTIVO

---

El Informe Sinaloa 2017 es el décimo informe en una serie de publicaciones sobre la paz en México realizadas por el Instituto para la Economía y la Paz (IEP). El informe emblemático de esta serie es el Índice de Paz México (IPM) que publica anualmente el IEP y que presenta un análisis integral de los niveles de paz en México desde 2003 hasta 2016.

Este informe es el segundo para el estado de Sinaloa y utiliza el marco del IPM para medir la paz con la finalidad de mostrar las tendencias y dinámicas en Sinaloa. Incluye un análisis de los resultados de Sinaloa en el IPM de 2017, datos sobre la paz a nivel municipal, una discusión de los catalizadores de los altos niveles de paz y finalmente, el impacto económico de la violencia.

La paz se deterioró en la mayor parte de México en 2016, ya que se observó un incremento en los niveles de violencia desde el año anterior en 21 de los 32 estados. Sinaloa fue el tercer estado menos pacífico en México en 2016 y su calificación global de paz se deterioró en un dos por ciento en comparación con el año anterior.

El deterioro en la calificación de Sinaloa fue similar al del promedio del país, aunque no en todos los indicadores. Por un lado, los homicidios y los delitos con arma de fuego han ido en aumento: Sinaloa tuvo la tercera tasa más alta de homicidios en México en 2016, llegando a 38 muertes por cada 100,000 habitantes después de un aumento del 15 por ciento con respecto al año anterior. Por otro lado, los crímenes de la delincuencia organizada y los delitos con violencia han disminuido. En 2016, el estado llegó a su tasa más baja de crímenes de la delincuencia organizada desde 2004. Mientras entre 2011 y 2016, se redujo la tasa de extorsión en un 60 por ciento. En general, los delitos con violencia han disminuido desde 2011. Sin embargo, mientras que las tasas de robo y asalto disminuyen, la tasa de violación ha aumentado, alcanzando su nivel más alto desde 2011.

Culiacán fue uno de los pocos lugares en los que se

observó una pequeña disminución en la tasa de homicidios en 2016. De manera similar, mientras que la tasa de violación ha aumentado en todo el estado durante varios años, incluso donde se observaron reducciones en otras formas de delincuencia, en 2016 la ciudad capital tuvo la tasa de delitos con violencia más alta en el estado, con 273.4 por cada 10,000 habitantes. La Sección 1 de este informe incluye una discusión sobre el crimen y la violencia en Culiacán específicamente.

Afortunadamente, Sinaloa tiene lo que se conoce como un superávit de paz positiva. La paz positiva engloba las actitudes, las instituciones y las estructuras que crean la paz y es la contraparte de la paz negativa, o la ausencia de violencia, medida por el IPM. En 2016, Sinaloa ocupó el lugar número once en el Índice de Paz Positiva México (IPPM) y superó el promedio nacional en siete de los ocho pilares de la paz positiva, ubicando al estado en el tercio superior del país. Sin embargo, aún se requieren mejoras ya que continuar fortaleciendo la paz positiva ayudará al estado a reducir sus niveles de violencia.

Los pilares de *buen funcionamiento del gobierno* y *bajos niveles de corrupción* son probablemente los más importantes para reducir la violencia en México – en particular, asegurar el estado de derecho y proporcionar seguridad a la ciudadanía. A partir de 2015, el 70 por ciento de los sinaloenses percibía que sus policías municipales eran corruptos, en concordancia con la realidad nacional en la que se observa que los ciudadanos no confían en que las autoridades los pueden mantener seguros. De hecho, las percepciones de inseguridad alcanzan el 70 por ciento en espacios públicos en Culiacán.

Aunque el estado cuenta con un programa activo de lucha contra la corrupción, éste sólo incluye la mitad de las actividades características de programas de este tipo, lo cual representa una oportunidad para mejorar la gobernabilidad y atacar la corrupción al robustecer el programa. Existen mecanismos para denunciar e identificar la corrupción, pero no se cuenta con medidas eficaces para sancionar la corrupción una vez que se denuncia, ni existe una manera de identificar y analizar los comportamientos y factores de riesgo que facilitarían la prevención. En particular, las actividades de las que Sinaloa carece son las que más requieren información detallada, misma que suele ser limitada en todo el país. La construcción de capacidades en las autoridades locales para registrar y analizar los datos obtenidos de las denuncias de corrupción, puede ser una intervención simple y eficaz para mejorar los sistemas anticorrupción y fortalecer la gobernanza en general.

Sinaloa también enfrenta a graves desafíos a la paz en sus resultados en *buenas relaciones con los vecinos* y la *aceptación de los derechos de los demás*. Intuitivamente, la cohesión social, las comunidades de apoyo y el respeto a los demás son componentes clave de la paz. Los jóvenes en Culiacán parecen carecer del apoyo de sus comunidades en general, y específicamente, de la policía. Los jóvenes en Culiacán indicaron que ni sus vecinos ni la policía intervienen para ayudar en las situaciones más difíciles. Los agentes de la policía intervinieron sólo en el 16 por ciento de los incidentes de delitos con arma de fuego en 2015. Los jóvenes pueden encontrarse en estas situaciones más a menudo fuera de la vista o el alcance de otros miembros de la comunidad, indicando la necesidad de integrar a los jóvenes a espacios comunitarios seguros.

En particular, las mujeres de Sinaloa carecen de representación y enfrentan discriminación y violencia. En 2014, las mujeres constituían menos del 40 por ciento de la fuerza laboral activa y ganaban un 16 por ciento menos que los hombres. Las mujeres además carecen de movilidad ascendente en puestos gubernamentales. Las mujeres en puestos de alto nivel como porción de mujeres en puestos medios y bajos era solamente 0.22 en 2014, comparado con el promedio nacional de 0.37.

La participación de la mujer en la economía y en el gobierno fortalece a los individuos y a las familias y produce efectos positivos para la economía, ayudando a fortalecer la paz positiva y la capacidad de reducir la violencia. Sinaloa puede incrementar la paz positiva

mejorando la igualdad de género en todos los ámbitos, desde la reducción de la violencia de género hasta el aumento de la participación de las mujeres en la economía y el gobierno.

En 2016, el impacto económico total de la violencia en Sinaloa fue de 112,400 miles de millones de pesos, representando el 29 por ciento del PIB del estado y aproximadamente 37,350 pesos por persona. La mayor parte del impacto económico de la violencia provino de los homicidios, que sumaron 69.5 mil millones de pesos.

Sinaloa también se enfrenta a la inseguridad en el entorno empresarial, lo que puede resultar en ciclos problemáticos. Un entorno empresarial sólido es un componente clave de la paz positiva o los factores necesarios para reducir la violencia. Sin embargo, el efecto de la violencia en la economía puede a su vez reducir la fuerza del entorno empresarial, debilitando así la paz positiva y la capacidad de reducir la violencia. Las empresas en el estado afrontan riesgos, ya que en 2016 Sinaloa fue uno de los 10 estados en México que enfrentaban las mayores amenazas en materia de seguridad empresarial así como una tasa de victimización empresarial un 2.4 por ciento mayor que en México en general. Los indicadores del *buen funcionamiento del gobierno* se asocian con un menor riesgo de victimización de las empresas, ofreciendo a los gobiernos locales una nueva forma de proponer soluciones en materia de política pública para mantener la seguridad y prosperidad de las empresas y la ciudadanía.

**Con el fin de mejorar los niveles de paz, según el estudio las acciones podrían concentrarse en:**

- **Mejorar la respuesta de la policía a la violencia sexual, incluso mediante una atención más eficaz a las víctimas y la creación de mecanismos de denuncia anónima.**
- **Reducir los homicidios, los delitos con arma de fuego y la corrupción mediante programas policiales específicos y el uso efectivo de los datos.**
- **Prestar servicios gubernamentales de alta calidad, relacionados directamente e indirectamente con la reducción de la violencia, con el fin de fortalecer todos los aspectos de la paz positiva.**
- **Promover la *aceptación de los derechos de los demás*, incluyendo la igualdad de género en el gobierno y el mercado laboral.**

# UN VISTAZO A LA METODOLOGÍA DEL IPM 2017

El IPM se basa en el trabajo del Índice de Paz Global (IPG), el cual ofrece la principal medición de la paz a nivel global que realiza cada año el Instituto para la Economía y la Paz (IEP) desde 2007. El IPM mide la paz negativa, definida como “la ausencia de violencia o miedo a la violencia” en México a nivel estatal.

Una razón clave para seleccionar esta unidad de análisis es que los gobiernos estatales en México tienen cierto grado de libertad en sus estructuras, de modo que las políticas que responden a la violencia pueden variar significativamente de un estado a otro.

## El IPM está compuesto por los siguientes cinco indicadores:



### Homicidio

Número de homicidios por cada 100,000 habitantes, medido por el número de casos investigados por las procuradurías de justicia estatales.

Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP).



### Delitos con violencia

Número de delitos con violencia por cada 100,000 habitantes, ajustado con la falta de denuncia (cifra negra). Los delitos con violencia incluyen robo, violación y asalto.

Fuente: SESNSP



### Delincuencia organizada

Número de extorsiones, delitos relacionados con el tráfico de drogas y secuestros por cada 100,000 habitantes. Las tasas de extorsión y secuestro se ajustan con la cifra negra. Los delitos relacionados con el tráfico de drogas incluyen producción, transporte, tráfico, comercio, suministro o posesión de drogas u otros “delitos contra la salud pública”, como se denominan en el código penal. Los delitos relacionados con el tráfico de drogas para 2016 reflejan las cifras de 2015 debido a que el SESNSP no publicó a tiempo los resultados de 2016.

Fuente: SESNSP



### Delitos con arma de fuego

El número de delitos cometidos con arma de fuego por cada 100,000 habitantes. Incluye homicidios dolosos y culposos, así como el número de asaltos cometidos con un arma de fuego.

Fuente: SESNSP.



### Presos sin condena

El número de personas en prisión sin una condena, proporcional al nivel de delitos con violencia.

Fuente: Secretaría de Salud Pública (2006-2012) y Comisión Nacional de Seguridad (CNS) (2013-2016), proporcionado por Guillermo Zepeda y Paola Jiménez, Jurimetría.

Cada uno de los indicadores recibe una calificación de entre uno y cinco: donde 1 es la calificación más pacífica, y 5 es la menos pacífica. Este estudio hace un cálculo de las calificaciones correspondientes a cada año. Una vez calculada la calificación de cada indicador, se aplica una metodología de ponderación para determinar la calificación final del IPM.

Dos de los indicadores —*delitos con violencia* y *delincuencia organizada*— se ajustaron de acuerdo con la falta de denuncia. En 2015, 93.7% de los delitos quedaron fuera de las estadísticas oficiales porque no fueron denunciados ante las autoridades o porque no se abrió ninguna investigación.

El IEP utiliza la información en la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) elaborada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía

(INEGI) para calcular las tasas de falta de denuncia para cada estado y ajusta las estadísticas oficiales respecto de violación, robo, asalto, extorsión y secuestro a fin de reflejar tasas más certeras de violencia. Este enfoque ayuda a contrarrestar las elevadas tasas de falta de denuncia, conocida como *cifra negra*.

# PAZ NEGATIVA EN SINALOA

---

## Principales hallazgos:

- Sinaloa fue el tercer estado menos pacífico de México. Su calificación se deterioró en un dos por ciento en 2016 como resultado del aumento de la violencia.
- Por un lado, los homicidios y los delitos con arma de fuego aumentaron, mientras los delitos con violencia y los crímenes de la delincuencia organizada disminuyeron.
- Sinaloa tuvo la tercera tasa más alta de homicidios en México en 2016, con una tasa de 38 por cada 100,000 habitantes, mostrando un aumento del 15 por ciento con respecto al año anterior.
- En el último año, el estado llegó a su tasa más baja de crímenes de la delincuencia organizada desde 2004.
- En general, los delitos con violencia han disminuido desde 2011. Sin embargo, mientras que las tasas de robo y asalto disminuyen, la tasa de violación ha aumentado, llegando a su nivel más alto desde 2011.
- Entre 2011 y 2016, la tasa de extorsión disminuyó en un 60 por ciento en el estado.
- Culiacán fue una de las pocas ciudades donde hubo una pequeña disminución en la tasa de homicidios en 2016. Asimismo, mientras que la tasa de violación ha aumentado en todo el estado durante varios años, en Culiacán se observó una disminución de este delito en 2016.
- Sin embargo, la ciudad capital tuvo la tasa más alta de delitos con violencia a nivel municipal en el estado, con 273.4 por cada 10,000 habitantes en 2016.

# RESULTADOS ESTATALES

---

**En 2016, Sinaloa fue el tercer estado menos pacífico en México, ocupando el puesto 30 de 32 en el Índice de Paz de México (IPM). A pesar de haber mejorado un lugar en la clasificación a partir de 2015, la calificación de Sinaloa se deterioró un dos por ciento en 2016.**

El deterioro en 2016 fue impulsado por aumentos en tres de los cinco tipos de violencia medidos por el IPM. La tasa de homicidios aumentó un 15 por ciento, llegando a 38 muertes por cada 100,000 habitantes. Esto situó la tasa de homicidios de Sinaloa como la tercera más alta del país en 2016, aunque representa casi la mitad de la tasa más alta de 77, de Colima. La tasa de homicidios y delitos con arma de fuego es aún mayor, ubicándose en 41 por cada 100,000 habitantes. Aunque la tasa de delitos con arma de fuego aumentó un tres por ciento entre 2015 y 2016, afortunadamente, no toda la violencia armada en Sinaloa es letal.

En particular, Sinaloa cuenta con datos más completos sobre los delitos con arma de fuego que otros estados, lo cual estima una tasa más alta, aunque también ofrece una evaluación más precisa. Sinaloa también tiene una de las discrepancias más pequeñas entre diferentes fuentes de datos sobre homicidios, lo que indica que a pesar de los altos índices de violencia, la policía local y el poder judicial están abordando el problema con un grado relativamente alto de transparencia. Sin embargo, la tasa de impunidad en

homicidios sigue siendo una de las más altas del país, ya que sólo el 22 por ciento de los casos de homicidio resultaron en una sentencia.

Aunque cuando la tasa de impunidad sigue siendo alta, la calificación de Sinaloa en el indicador de *presos sin condena* empeoró en 2016. Este indicador califica el número de personas en prisión sin sentencia en relación con el número de homicidios y delitos con violencia en el mismo año. El número de presos sin condena se redujo en un 8 por ciento en 2016, pero fue superado por la disminución de los delitos con violencia, lo cual resulta en una mayor proporción de encarcelamientos en relación con la violencia.

El año pasado Sinaloa registró una mejora del 25 por ciento en la tasa de delitos con violencia, o la tasa de violaciones, robos y asaltos, por cada 100,000 habitantes. El estado también vio una caída de 14 por ciento en la tasa de crímenes de la delincuencia organizada, que incluyen el secuestro, la extorsión y los delitos relacionados con narcóticos. Sin embargo, por cuarto año consecutivo Sinaloa tuvo una de las cinco tasas más altas de delitos de narcóticos en el país.

“ En 2016, Sinaloa tuvo la tercera tasa de homicidio más alta en México.

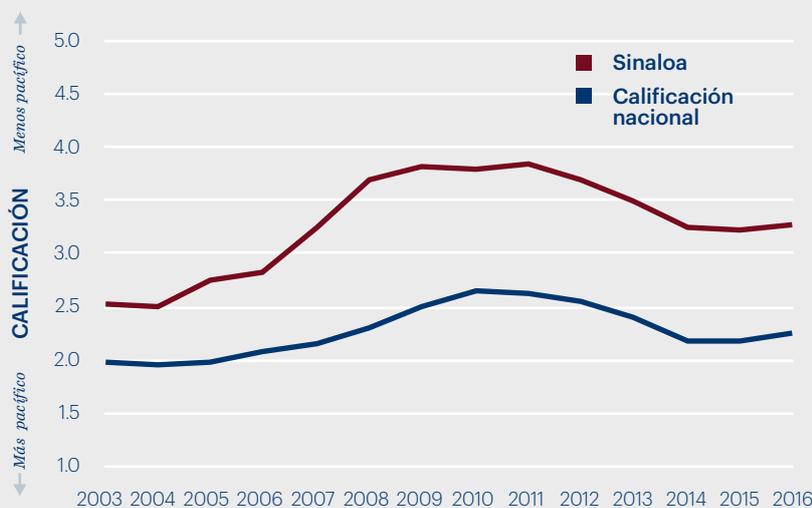
## TENDENCIAS EN PAZ

---

Cada año, el IPM produce una serie de datos actualizados que miden los niveles de paz desde 2003. Sin embargo, pocos estados en México son tan pacíficos hoy como lo fueron en 2003 - incluyendo Sinaloa.

El presente análisis pone de relieve el cambio de 2011 a 2016 con el fin de evaluar el ritmo y la profundidad de la recuperación desde el año menos pacífico de Sinaloa.

**GRÁFICA 1.1** TENDENCIA EN EL CALIFICACIÓN DEL IPM, 2003-2016  
Aunque la tendencia en paz en Sinaloa más o menos sigue la trayectoria nacional, Sinaloa ha sido consistentemente uno de los estados menos pacíficos en México.



Fuente: IEP

“

Sinaloa fue uno de los 24 estados del país donde se observó un incremento en la tasa de homicidios entre 2015 y 2016.



## HOMICIDIO Y DELITOS CON ARMA DE FUEGO

La tasa de homicidios en Sinaloa en 2016 fue casi la mitad de la de 2011, lo cual representa una mejora significativa. Sin embargo, Sinaloa fue uno de los 24 estados del país donde se observó un incremento en la tasa de homicidios entre 2015 y 2016, con un aumento del 15 por ciento. Históricamente, Sinaloa ha tenido una de las tasas de homicidio más altas del país y se ha situado entre las cinco peores durante los últimos 13 años. Mientras que el nivel de violencia letal en Colima y Guerrero supera con creces al de Sinaloa, el estado ha sido afectado por el corredor de violencia que se extiende a lo largo de estos tres estados junto con Jalisco y Michoacán. Sinaloa también tiene una alta tasa de delitos con arma de fuego. Cada año, aproximadamente el 84 por ciento de los homicidios se cometen con un arma de fuego.

La tasa de homicidio y asaltos cometidos con arma de fuego aumentó en un porcentaje muy inferior al tres por ciento de 2015 a 2016, aunque la mezcla de crímenes fue más letal. Mientras que la tasa de asaltos con arma de fuego disminuyó en un diez por ciento, la tasa de muertes por arma de fuego aumentó en un nueve por ciento. En 2016, el 73 por ciento de los delitos con arma de fuego resultó en un homicidio, en comparación con el 69 por ciento del año anterior y el 64 por ciento en 2014. Estos aumentos en los últimos dos años representan una reversión en la mejora de la paz de los años posteriores al 2011.



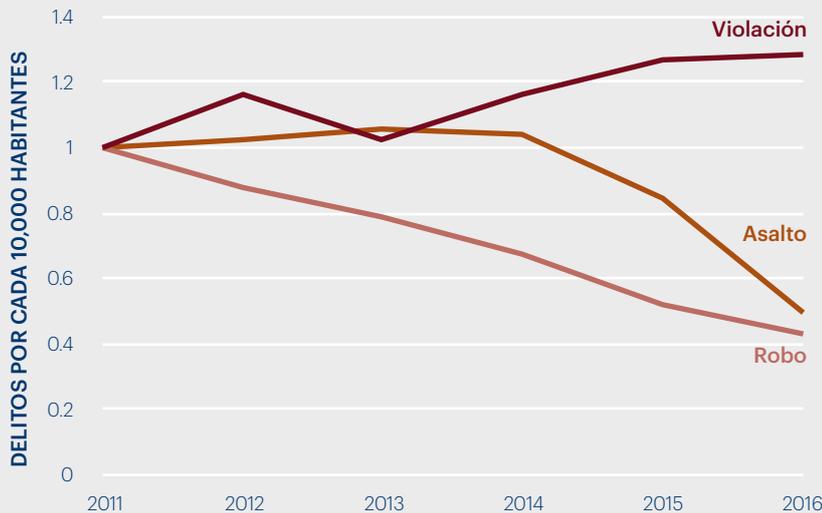
## DELITOS CON VIOLENCIA

Sinaloa es uno de los seis estados que mejoró la tasa de delitos con violencia en más del 50 por ciento desde 2011, cuando la tasa colectiva de violación, robo y asalto alcanzó su pico en el estado. Sin embargo, de estos seis estados, Sinaloa y Nuevo León fueron los únicos que no registraron mejoras en la totalidad de los tres componentes de la tasa de delitos con violencia. Mientras que las tasas de asalto y robo han disminuido significativamente en ambos estados, las tasas de violación son superiores a los niveles de 2011 por más de un 30 por ciento.

En general, los delitos con violencia en Sinaloa han disminuido desde 2011. La gráfica 1.2 muestra las tres categorías de delitos con violencia y las variaciones en la tasa de cada uno en relación con los niveles de 2011. El robo y el asalto han disminuido significativamente desde 2011. Sin embargo, la tasa de violación en Sinaloa muestra un preocupante aumento, incrementando desde su punto más bajo en 2013 y escalando constantemente a su nivel más alto desde 2011.

**GRÁFICA 1.2** DELITOS CON VIOLENCIA EN SINALOA RELATIVOS AL NIVEL DE 2011, 2011-2016

Aunque las tasas de robo y de asalto han disminuido desde 2011, la tasa de violación ha aumentado para llegar a su nivel más alto en 2016.



Fuente: SESNSP, CONAPO, Cálculos del IEP



La tasa de violación muestra un preocupante aumento, escalando constantemente a su nivel más alto desde 2011.



## DELINCUENCIA ORGANIZADA

Los crímenes de la delincuencia organizada muestran mejoras similares a las cifras de robo y asalto, con una tasa de extorsión que disminuyó un 31 por ciento desde 2011. En 2016, se observó una recuperación del aumento de la delincuencia organizada en el 2012 en Sinaloa, con una reducción del 4 por ciento, alcanzando la tasa más baja de crímenes de la delincuencia organizada desde 2004. Cada uno de los tipos de delitos evaluados ha disminuido, con las tasas de secuestro y de crímenes de la delincuencia organizada mostrando mejoras de más de 50 por ciento desde 2011. Sin embargo, Sinaloa se ubicó entre los cinco estados con las tasas más altas de crímenes de la delincuencia organizada por cuarto año consecutivo.



## PRESOS SIN CONDENA

Sinaloa ocupó el puesto 26 de los 32 por el número de presos sin condena, después de los estados vecinos de Durango y Chihuahua. La tasa de presos sin condena no ha mejorado en relación con otros indicadores de paz negativa. Desde 2011, Sinaloa ha mostrado uno de los mayores incrementos porcentuales en su tasa de presos sin condena con un aumento del 264 por ciento, el segundo mayor incremento en el país, resultando en la tasa más alta del estado desde 2003.

# RESULTADOS A NIVEL MUNICIPAL



## HOMICIDIO Y DELITOS CON ARMA DE FUEGO

En general, los homicidios en Sinaloa han disminuido desde 2011. Sin embargo, el aumento de los homicidios en 2016 afectó a la mitad de los municipios de Sinaloa.

La tabla 1.1 muestra las tasas de homicidio más altas y más bajas por municipio en 2016. Angostura, el municipio más pequeño de Sinaloa por su número de habitantes, mostró la tasa más baja de homicidios por cada 10,000 habitantes, justo por encima de 1. Otras ciudades más grandes como Guasave y Ahome también tuvieron tasas por debajo de 1.75. San Ignacio, un municipio de aproximadamente 23,000 habitantes en el sur del estado, registró la tasa de homicidios más alta del estado con 14.4 por cada 10,000 habitantes.

La gráfica 1.3 muestra que los cinco municipios con las tasas de homicidio más bajas se agrupan en la región norte del estado y colindan entre sí.

Sin embargo, no se tiene claro cuáles son los factores que aíslan a estos municipios de las altas tasas de homicidio observadas en los municipios vecinos de Mocorito y Badiraguato.

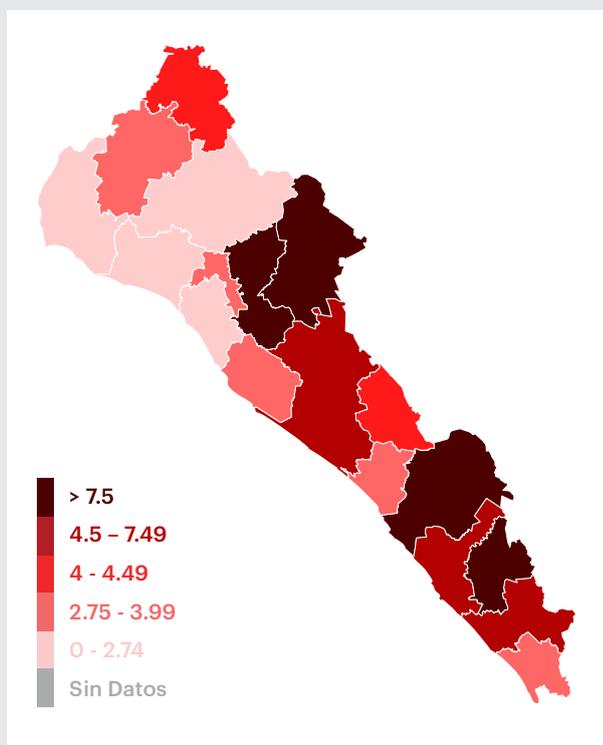
Tres de los cinco municipios con mayor tasa de homicidio, San Ignacio, Concordia y Rosario, son vecinos de la región sur de Sinaloa. Cuatro de los cinco municipios con mayores tasas de homicidio comparten frontera con Durango, donde también se observan altas tasas de homicidio en los municipios que colindan con Sinaloa. San Ignacio, Badiraguato y Mocorito se encuentran entre los 25 municipios con mayores tasas de homicidio en México y junto con las ciudades vecinas de Chihuahua y Durango, conforman una de las dos regiones críticas debido a las altas tasas de violencia registradas en 2016.

**TABLA 1.1** TASA DE HOMICIDIO POR MUNICIPIO, 2016

HOMICIDIOS POR CADA 10,000 HABITANTES					
MUNICIPIOS CON MENOR TASA DE HOMICIDIO			MUNICIPIOS CON MAYOR TASA DE HOMICIDIO		
CALIFICACIÓN	MUNICIPIO	TASA DE HOMICIDIO	CALIFICACIÓN	MUNICIPIO	TASA DE HOMICIDIO
1	Angostura	1.04	15	Rosario	5.71
2	Guasave	1.49	16	Concordia	7.86
3	Ahome	1.67	17	Mocorito	10.97
4	Sinaloa	2.45	18	Badiraguato	11.21
5	El Fuerte	2.87	19	San Ignacio	14.37

Fuente: SESNSP

**GRÁFICA 1.3** TASA DE HOMICIDIO POR MUNICIPIO, 2016



Fuente: SESNSP, CONAPO, Cálculos del IEP

“ Angostura – el municipio con menor tasa de homicidios en 2016 – mostró el mayor porcentaje de mejoría entre 2011 y 2016 y entre 2015 y 2016.

La tabla 1.2 presenta las mayores mejoras e incrementos en las tasas de homicidio entre 2011 y 2016. Angostura – el municipio con menor tasa de homicidios en 2016 – mostró el mayor porcentaje de mejoría entre 2011 y 2016 y entre 2015 y 2016.

A largo plazo, Elota mostró el mayor aumento porcentual en su tasa de homicidio, pasando de 1.84 en 2011 a 3.95 en 2016. Concordia fue el siguiente, con un aumento ligeramente menor en términos porcentuales, aunque el municipio observó que su tasa se dobló, de 3.7 a 7.9 por cada 10,000 habitantes.

Los municipios con las cinco mayores mejoras en la tasa de homicidio mostraron avances superiores al 60 por ciento. Los municipios que mejoraron han avanzado consistentemente desde los niveles más altos de homicidios ocurridos en 2011. Por otro lado, los municipios que mostraron los mayores aumentos en sus tasas de homicidio tuvieron tendencias mucho más volátiles a lo largo del tiempo.

Cabe señalar que incluso los municipios que tuvieron mayores niveles de homicidio en 2016 que en 2011 experimentaron mejoras con el tiempo y los aumentos en las tasas de homicidio no fueron constantes. La mayoría de las tendencias en los municipios con el más alto porcentaje de aumento, muestran al menos una disminución en la tasa de homicidios de su nivel de 2011. Tal fue el caso de Escuinapa. Como se muestra, su tasa de homicidios fue disminuyendo constantemente cada año entre 2011 y 2015, pero un pico en 2016 resultó en uno de los mayores aumentos porcentuales en el estado.

El aumento de la violencia tiende a asociarse con la volatilidad de los niveles de paz. Los municipios han avanzado consistentemente, a medida que los logros en materia de paz se aglutinaron y se reforzaron con el tiempo. Sin embargo, en lugares donde los factores de paz positiva son débiles o están desequilibrados, los niveles de violencia tienden a fluctuar más y alcanzan niveles más altos de gravedad. La volatilidad observada en muchas partes de Sinaloa refleja la necesidad de implementar medidas constantes y adaptativas para combatir los homicidios con el fin de mantener tasas decrecientes.

**TABLA 1.2** CAMBIOS PORCENTUALES Y VARIACIÓN EN LA TASA HOMICIDIO EN SINALOA

HOMICIDIOS POR CADA 10,000 HABITANTES					
CALIFICACIÓN	MUNICIPIO	2011	2016	CAMBIO PORCENTUAL	VARIACIÓN CON EL TIEMPO 2011-2016
1	Angostura	9.00	1.04	-88.50%	
2	Salvador Alvarado	11.60	3.42	-70.53%	
3	Choix	13.22	4.02	-69.63%	
4	Navolato	12.68	3.94	-68.95%	
5	Sinaloa	6.35	2.45	-61.38%	
14	Rosario	5.09	5.71	12.05%	
15	San Ignacio	10.43	14.37	37.78%	
16	Escuinapa	2.48	3.55	42.87%	
17	Concordia	3.72	7.86	111.04%	
18	Elota	1.84	3.95	115.00%	

Fuente: SESNSP



## DELITOS CON ARMA DE FUEGO

A nivel nacional, la disponibilidad y el uso de armas de fuego parece estar a la alza, con el IPM de 2017 registrando aumentos recientes en las compras domésticas de armas de fuego y los asaltos y homicidios cometidos con arma de fuego. Sin embargo, afortunadamente la mayoría de los municipios de Sinaloa han reducido sus tasas de delitos con arma de fuego desde el 2011.

La tabla 1.3 muestra la tasa de delitos con arma de fuego en varios municipios de Sinaloa. Angostura tuvo la tasa más baja con 0.4 por cada 10,000 habitantes, mientras que San Ignacio tuvo la tasa más alta con 15.2 por cada 10,000 habitantes. Los delitos con arma de fuego y el homicidio tienen una estrecha correlación en México y dicha proporción se mantiene en los municipios de Sinaloa. Al revisar la gráfica 1.3, los cinco municipios con las tasas de homicidio más bajas son los mismos que los cinco municipios con menores tasas de delitos con arma de fuego. En el otro extremo del espectro, cuatro de los cinco municipios con los índices más altos de delitos con arma de fuego se superponen con los cinco municipios con mayor índice de homicidios en Sinaloa.

“ Los delitos con arma de fuego y el homicidio tienen una estrecha correlación en México. los cinco municipios con las tasas de homicidio más bajas son los mismos que los cinco municipios con menores tasas de delitos con arma de fuego.

Similar a su tendencia en los homicidios, Angostura también mostró las mayores reducciones en delitos con arma de fuego tanto a largo como a corto plazo, lo cual dio como resultado que el municipio tuviera el menor índice de delitos con arma de fuego. Entre 2011 y 2016 y entre 2015 y 2016, Angostura redujo sus delitos con arma de fuego en un 67 por ciento y 95 por ciento, respectivamente.

Entre 2011 y 2016, 14 de los 18 municipios redujeron su tasa de delitos con arma de fuego. El Fuerte, Salvador Alvarado y Navolato tuvieron una reducción de más del 65 por ciento. Por otro lado, Elota y Escuinapa mostraron incrementos del 50 por ciento y 69 por ciento, respectivamente.

**TABLA 1.3** TASA DE DELITOS CON ARMA DE FUEGO POR MUNICIPIO, 2016

DELITOS CON ARMA DE FUEGO POR CADA 10,000 HABITANTES					
MUNICIPIOS CON MENOR TASA DE DELITOS CON ARMA DE FUEGO			MUNICIPIOS CON MAYOR TASA DE DELITOS CON ARMA DE FUEGO		
CALIFICACIÓN	MUNICIPIO	TASA DE DELITOS CON ARMA DE FUEGO	CALIFICACIÓN	MUNICIPIO	TASA DE DELITOS CON ARMA DE FUEGO
1	Angostura	0.41	14	Cosalá	7.72
2	Ahome	1.38	15	Concordia	9.49
3	Guasave	1.45	16	Mocorito	10.56
4	El Fuerte	2.01	17	Badiraguato	13.85
5	Sinaloa	2.03	18	San Ignacio	15.24

Fuente: SESNSP

“ Entre 2011 y 2016, 14 de los 18 municipios redujeron su tasa de delitos con arma de fuego.

# ESTRATEGIAS PARA REDUCIR LOS DELITOS CON ARMA DE FUEGO

La eliminación de las armas de fuego actualmente en circulación y la reducción del acceso a ellas son algunas de las acciones más importantes para reducir la violencia en Sinaloa y en el resto de México.

Los hallazgos del último Índice de Paz Global muestran que las débiles calificaciones de paz positiva combinadas con armas de fuego de fácil acceso, plantean serios riesgos de incrementos en la violencia. La posesión de armas de fuego entre la población civil ya está prohibida en México.

Sin embargo, la eficacia de los programas de recompra de armas ha sido cuestionada y dadas las tendencias recientes, es probable que se requieran implementar políticas y programas complementarios.

**Reducir la violencia armada es un objetivo difícil de alcanzar, pero hay algunos pasos iniciales que pueden sentar las bases para el éxito a largo plazo:**

- **Más y mejores datos:** los departamentos de policía de todo el mundo utilizan exitosamente datos detallados para detectar las zonas más afectadas por delitos con arma de fuego. No sólo es necesario generar estos datos y transparentarlos, sino que también deben actualizarse con frecuencia, desagregarse según el tipo de delito e incluir información detallada, como las coordenadas del sitio donde se cometió el delito, el tipo de arma utilizada, así como la edad y el sexo de la víctima y del perpetrador.
- **Cooperación intergubernamental:** Una base de datos moderna a nivel estatal con información de la violencia armada es tan sólo uno de los ejemplos de política pública que requeriría una cooperación intergubernamental significativa. La recopilación de datos y la presentación de informes deben ser uniformes en todos los municipios y agregarse a nivel estatal. Las autoridades en todos los niveles tendrían que compartir información – el delito raramente respeta los límites municipales. La coordinación y la cooperación entre los gobiernos y los distintos niveles de gobierno facilitarían el desarrollo y la aplicación eficiente de políticas para la reducción de la violencia.
- **Disuasión focalizada:** las altas tasas de impunidad de México no contribuyen a disuadir el crimen. Sin embargo, las estrategias de vigilancia policial focalizadas pueden reducir los niveles de violencia y contribuir a mejoras en la justicia. La disuasión focalizada – estrategias policiales que han demostrado ser eficaces en la reducción de los homicidios y la violencia armada – consiste en identificar a delincuentes y grupos específicos y luego movilizar diversas soluciones de aplicación de la ley y servicios sociales para reorientar sus actividades.<sup>1</sup> Este enfoque incluye la comunicación directa con los delincuentes, para informarlos de que serán sancionados por un comportamiento violento continuo y luego hacer que los servicios sociales sean fácilmente accesibles para que estos individuos tengan amplias posibilidades de resolución de conflictos mediante otras alternativas, de fuentes de ingresos, espacios comunitarios e incluyentes, así como recursos para atender sus necesidades.
- **Apoyo al cambio:** El desarrollo de altos niveles de paz positiva crea un entorno propicio para la reducción de la violencia. Las instituciones eficaces y libres de corrupción son cruciales para implementar eficazmente políticas de reducción de la violencia, mientras que la cohesión social y los altos niveles de capital humano crean los recursos de la sociedad civil necesarios para apoyar estrategias policiales complejas como la disuasión focalizada. La sección 2 de este informe presenta las fortalezas y debilidades de Sinaloa en términos de paz positiva. Si bien el estado supera a gran parte de México, se necesita una mejora continua para alcanzar niveles más altos de paz.



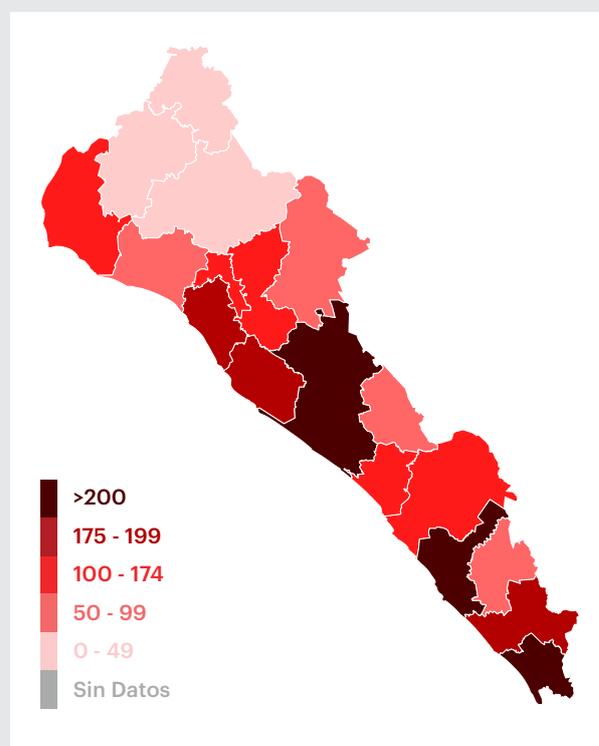
## DELITOS CON VIOLENCIA

La tabla 1.4 incluye las tasas de delitos con violencia más altos y más bajos a nivel municipal. En 2016, el municipio de Sinaloa tuvo la tasa más baja de delitos con violencia por cada 10,000 habitantes con un 18.2, mucho menor que promedio estatal de casi 178 por cada 10,000 habitantes. En Culiacán, la capital del estado, la tasa fue de 273.3, muy por encima de la media estatal y la más alta a nivel municipal. Mazatlán y Escuinapa también tuvieron tasas de más de 200.

Comparando la gráfica 1.4 con el mapa de tasas de homicidios de la página 10, resulta útil observar que los municipios con las tasas más altas y más bajas tienden a alternar entre los dos crímenes. Es decir, los municipios en lo individual parecen tener altas tasas de homicidio o altas tasas de delitos con violencia, lo que sugiere algún tipo de compensación entre las diferentes formas de violencia.

La tabla 1.5 muestra los municipios con mayores aumentos y disminuciones en sus tasas de delitos con violencia entre 2011 y 2016. Como se puede observar, todos los municipios de Sinaloa, con excepción de Badiraguato, mostraron niveles menores de delitos con violencia en 2016 que en 2011. Entre 2011 y 2016, Concordia disminuyó su tasa de delitos con violencia en un 81 por ciento, mientras que Badiraguato experimentó un incremento del 11.6 por ciento. Al examinar los cambios a corto plazo, la mayoría de los municipios también redujeron sus índices de delitos con violencia entre 2015 y 2016, aunque cinco municipios – San Ignacio, Badiraguato, Angostura, Escuinapa y Choix – mostraron un aumento de las tasas de delitos con violencia.

**GRÁFICA 1.4** TASA DE DELITOS CON VIOLENCIA POR MUNICIPIO, 2016



Fuente: SESNSP, CONAPO, Cálculos del IEP

**TABLA 1.4** TASA DE DELITOS CON VIOLENCIA EN SINALOA POR MUNICIPIO, 2016

DELITOS CON VIOLENCIA POR CADA 10,000 HABITANTES					
MUNICIPIOS CON MENOR TASA DE DELITOS CON VIOLENCIA			MUNICIPIOS CON MAYOR TASA DE DELITOS CON VIOLENCIA		
CALIFICACIÓN	MUNICIPIO	TASA DE DELITOS CON VIOLENCIA	CALIFICACIÓN	MUNICIPIO	TASA DE DELITOS CON VIOLENCIA
1	Sinaloa	18.19	14	Navolato	180.79
2	Choix	45.89	15	Angostura	187.44
3	El Fuerte	48.00	16	Mazatlán	214.15
4	Badiraguato	53.82	17	Escuinapa	216.6
5	Concordia	55.89	18	Culiacán	273.35

Fuente: SESNSP

**TABLA 1.5** CAMBIO PORCENTUAL EN DELITOS CON VIOLENCIA, MEJORAS Y DETERIOROS, 2011-2016

DELITOS CON VIOLENCIA POR CADA 10,000 HABITANTES				
Calificación	Municipio	2015	2016	Cambio Porcentual
1	Concordia	294.44	55.89	-81.02%
2	El Fuerte	219.35	48.00	-78.12%
3	Ahome	283.38	104.27	-63.20%
4	Culiacán	634.09	273.35	-56.89%
5	Sinaloa	40.99	18.19	-55.63%
14	Choix	67.24	45.89	-31.76%
15	Angostura	253.08	187.44	-25.94%
16	Rosario	230.09	178.19	-22.56%
17	Cosalá	90.34	84.38	-6.59%
18	Badiraguato	48.22	53.82	11.63%

Fuente: SESNSP

## VIOLACIÓN

Sinaloa ocupa el 11° puesto en México en cuanto a su nivel de violación, aunque la tasa ha aumentado 29 por ciento desde 2011. Mientras que Sinaloa ha mostrado una disminución general en los delitos con violencia, la violación es el único indicador de este tipo de delitos que ha aumentado.

La tabla 1.6 presenta las tasas de violaciones más altas y más bajas de 2016 a nivel municipal. El número de violaciones

por cada 10,000 habitantes en Salvador Alvarado fue de 1.4, el más bajo en el estado y aproximadamente la mitad del siguiente nivel más bajo. En Choix, la tasa de violación fue la más alta del estado con 13.2, más de nueve veces más alta que en Salvador Alvarado. Navolato, Ahome y Mazatlán también tuvieron tasas de violación superiores a 10 en 2016.

**TABLA 1.6** TASA DE VIOLACIÓN POR MUNICIPIO, 2016

VIOLACIONES POR CADA 10,000 HABITANTES					
MUNICIPIOS CON MENOR TASA DE VIOLACIÓN			MUNICIPIOS CON MAYOR TASA DE VIOLACIÓN		
CALIFICACIÓN	MUNICIPIO	TASA DE VIOLACIÓN	CALIFICACIÓN	MUNICIPIO	TASA DE VIOLACIÓN
1	Salvador Alvarado	1.36	9	Escuinapa	9.71
2	El Fuerte	3.30	10	Navolato	10.52
3	Badiraguato	3.79	11	Ahome	10.60
4	Mocorito	4.76	12	Mazatlán	11.88
5	Angostura	4.77	13	Choix	13.20

Fuente: SESNSP

La gráfica 1.5 muestra la tendencia a lo largo del tiempo en los municipios que mostraron los mayores incrementos porcentuales en sus tasas de violación. En 2011, Navolato tuvo la segunda tasa de violación más baja en Sinaloa, pero en 2016, tuvo la cuarta más alta, resultando en el mayor incremento porcentual entre 2011 y 2016. Todos los municipios con mayor porcentaje de aumentos mostraron fluctuaciones en sus tasas de violación a lo largo del tiempo.

Entre 2011 y 2016, sólo tres municipios de Sinaloa registraron tasas decrecientes de violación. Sin embargo, vale la pena señalar que sólo diez de los dieciocho municipios proporcionaron datos suficientes para la comparación.

La no denuncia y la inexistencia de información son problemas generalizados que afectan la definición de políticas públicas en materia de violencia sexual con base en la evidencia. En 2016, más de una cuarta parte de los municipios de Sinaloa no reportaron datos sobre violaciones. En general, la metodología del IPM considera que la ausencia de un indicador de un delito durante todo un año es una falla en el reporte de información, en lugar de una ausencia total de violencia. El municipio de Sinaloa informó sobre las violaciones con menor frecuencia y tuvo datos faltantes en tres de los seis años entre 2011 y 2016. La gráfica 1.6 muestra el número de municipios de Sinaloa que sí proporcionó y que no proporcionó datos sobre violación entre 2011 y 2016. Como se observa, la tasa de información por municipio aumentó entre 2011 y 2015, pero disminuyó drásticamente en 2016.

La violencia sexual es una de las formas de violencia que menos se denuncia y el registro de datos sobre la violencia sexual puede perderse en varios puntos del proceso. Las víctimas pueden enfrentar estigmatización y/o represalias por denunciar el crimen a la policía. A nivel nacional, solamente el 7.5 por ciento de las mujeres víctimas dicen que reportaron crímenes contra ellas a las autoridades por temor al agresor. Esta estadística se refiere a todos los delitos, no sólo a la violencia sexual, pero notablemente, sólo el 4.9 por ciento de los hombres indicó la misma razón.<sup>2</sup> Incluso cuando las personas pueden y quieren denunciar cuando son víctimas de un delito, la policía y los investigadores pueden ser renuentes a responder.

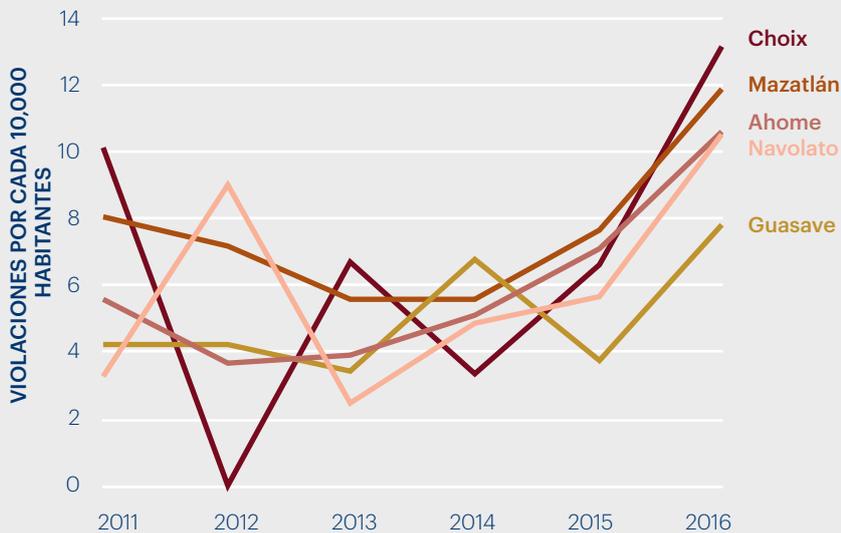
Aproximadamente un tercio de todos los delitos denunciados en México no se investiga y el porcentaje puede ser mayor cuando se trata de violencia sexual.<sup>3</sup> Los datos sobre delincuencia en México se basan en gran medida en *averiguaciones previas* – el indicador más cercano disponible al número real de incidentes. Sin embargo, si no se inicia una investigación, el crimen no se registra en la base de datos nacional. El IEP ajusta las cifras de agresión sexual en este informe con base en la encuesta nacional de victimización de México, pero incluso generar estimaciones exactas de los casos no denunciados puede ser un reto, ya que las víctimas son reacias a reportar violencia sexual tanto a encuestadores como a las autoridades.

“ Entre 2011 y 2016, sólo tres municipios de Sinaloa registraron tasas decrecientes de violación.

Los gobiernos locales pueden mejorar los sistemas de vigilancia mediante la capacitación de policías e investigadores para manejar adecuadamente casos de violencia sexual, proporcionando vías anónimas o confidenciales a las víctimas para informar y asegurando que las víctimas tengan acceso a servicios de apoyo y protección después de presentarse. Alrededor de la mitad de las víctimas de delitos en México consideran que el gobierno debe ofrecer servicios de protección y un tercio necesita vías anónimas para informar. Las tasas mejoradas de presentación de informes e investigación no sólo facilitan la justicia para las víctimas individuales y las familias, sino que también mejoran los datos oficiales y la eficacia de las políticas de prevención.

**GRÁFICA 1.5** TENDENCIA EN VIOLACIÓN EN LOS MUNICIPIOS QUE EXPIRIMENTARON LOS MAYORES AUMENTOS, 2011-2016

Las tasas de violación en los municipios que experimentaron los mayores aumentos con el tiempo han variado sustancialmente y vieron un incremento en 2016.



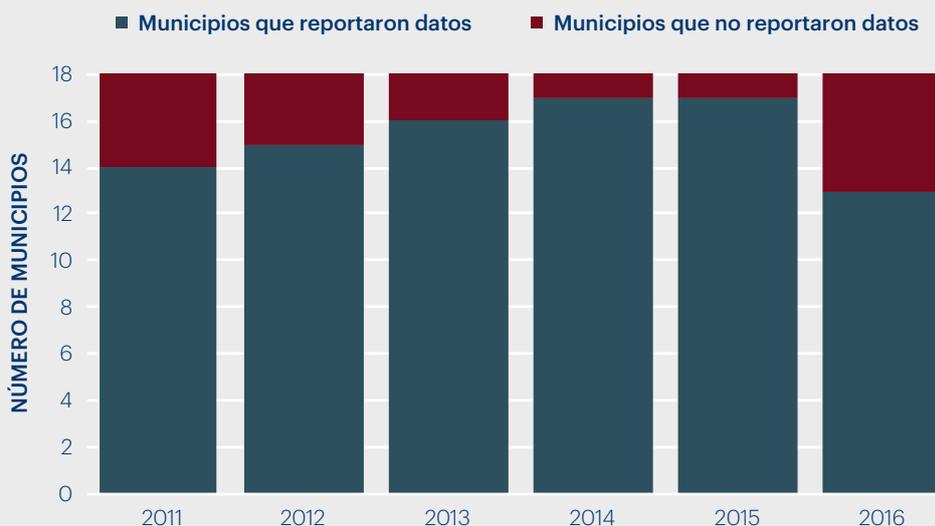
Fuente: SESNSP, CONAPO, Cálculos del IEP

“

Los gobiernos locales pueden mejorar los sistemas de vigilancia mediante la capacitación de policías e investigadores para manejar adecuadamente casos de violencia sexual.

**GRÁFICA 1.6** MUNICIPIOS QUE REPORTARON DATOS DE VIOLACIÓN, 2011-2016

Menos municipios reportaron datos sobre la violación en 2016 que en cualquier otro año, lo cual resalta la necesidad de la recolección e informe de datos de alta calidad.



Fuente: SESNSP

## VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

La violencia y la discriminación por género son retos importantes para México y la violencia contra las mujeres parece estar agravándose con el tiempo. En comparación con el resto de México, Sinaloa tuvo el mayor número de denuncias de violaciones de derechos humanos por mujeres que fueron víctimas de discriminación o de violencia por razón de género.

La gráfica 1.7 muestra la tasa de homicidio doloso con víctima femenina y la tasa de feminicidio a nivel estatal. Mientras que la mayoría de las víctimas de homicidio en México son hombres, los casos de feminicidio – el asesinato de una mujer por ser mujer – ha aumentado en Sinaloa.

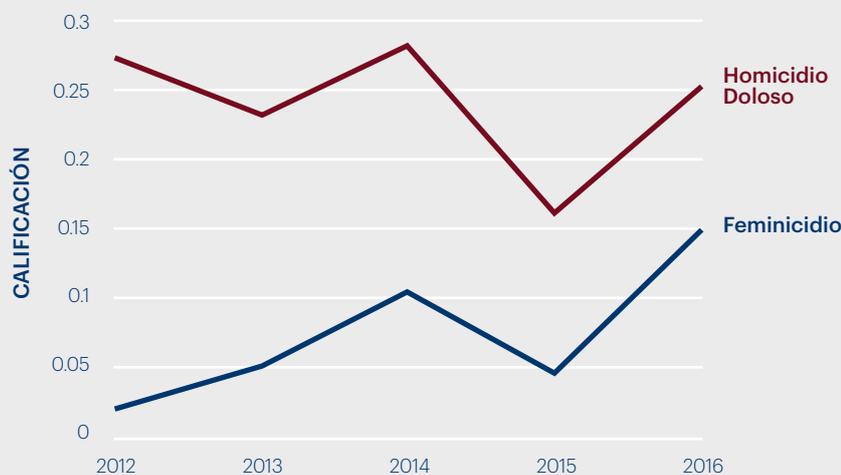
En 2016, nueve municipios reportaron datos sobre feminicidios y 14 proporcionaron datos sobre homicidios con víctimas femeninas. San Ignacio tuvo la tasa más alta de feminicidio en el estado con 2.18 por cada 10,000 habitantes. Mazatlán registró la tasa más alta de homicidios con víctimas femeninas con una tasa de 3.31.

Con una tasa de 0.021 y 0.06, Guasave tuvo la tasa más baja de feminicidios y homicidios con víctima femenina en el estado, respectivamente.

Las tasas de homicidio con víctima femenina y las tasas de feminicidios parecen estar algo relacionadas. San Ignacio y Mazatlán tuvieron las tasas más altas de feminicidios y de homicidios con víctima femenina en el estado. Por otro lado, los tres municipios con menores índices de feminicidios – Guasave, Ahome y Salvador Alvarado – se encuentran entre los cinco municipios con menores índices de homicidios con víctimas femeninas. Choix, Mazatlán y Navolato tuvieron algunas de las tasas más altas de violación en el estado y estos tres estados también tuvieron algunas de las más altas tasas de homicidios con víctima femenina en el estado, lo cual sugiere que puede haber un problema más amplio de violencia de género que va más allá de un solo tipo de delito.

**GRÁFICA 1.7** TASA DE HOMICIDIO DOLOSO CON VÍCTIMA FEMININA Y FEMINICIDIO, 2012-2016

Las tasas de homicidio doloso y de feminicidio han tenido tendencias semejantes a lo largo del tiempo y tuvieron un repunte en 2016. Sinaloa experimentó su tasa más alta de feminicidio en 2016.



Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa, CONAPO, Cálculos del IEP

“

Sinaloa tuvo el mayor número de denuncias de violaciones de derechos humanos por mujeres que fueron víctimas de discriminación o de violencia por razón de género.



## DELINCUENCIA ORGANIZADA

En general, Sinaloa ocupa el lugar 22 en México por su tasa de crímenes de la delincuencia organizada y se encuentra entre los cinco estados con las tasas más altas de delitos de narcóticos, lo cual afectó en gran medida su tasa de crímenes de la delincuencia organizada.

En la actualidad, no es posible calcular las tasas generales de crímenes de la delincuencia organizada en los municipios de Sinaloa, debido en gran parte a lagunas importantes en los datos sobre tráfico de drogas y secuestros. En el IPM, los crímenes de la delincuencia organizada incluyen la extorsión, los delitos de narcóticos y el secuestro.

Sin embargo, debido a que las cifras sobre los delitos contra la salud pública — la ley federal que norma los crímenes de la delincuencia organizada —, no están disponibles a nivel municipal, el IEP típicamente usa datos sobre el narcomenudeo, o la venta de drogas ilegales en cantidades relativamente pequeñas, lo cual es penalizado a nivel estatal en México. Sin embargo, Sinaloa no reporta datos para este delito a nivel municipal. Como tal, no es posible estimar la tasa total de crímenes de la delincuencia organizada a nivel municipal — sólo se pueden observar las tasas de extorsión y secuestro a este nivel.

## EXTORSIÓN

A nivel estatal, Sinaloa ha mostrado tasas decrecientes de extorsión desde 2011. La tabla 1.7 y la gráfica 1.8 muestran los municipios con las tasas de extorsión más altas y más bajas. En 2016, Guasave tuvo una tasa de extorsión de 1.3 por cada 10,000 habitantes, la más baja del estado. Sinaloa y Navolato también mostraron tasas por debajo de 2. Por otro lado, Angostura experimentó la tasa de extorsión más alta en el estado, con un 16.2, casi 13 veces más alta que Guasave.

Entre 2011 y 2016, 7 municipios de Sinaloa mejoraron sus tasas de extorsión. Ahome mostró la mayor reducción en las tasas de extorsión, cayendo un 55 por ciento de 5.1 a 2.8. En el mismo período, Angostura experimentó un aumento de casi seis veces en la tasa de extorsión, de 2.8 a 16.2 incidentes por cada 10,000 habitantes, la más alta del estado.

“ Entre 2011 y 2016, 7 municipios de Sinaloa mejoraron sus tasas de extorsión.

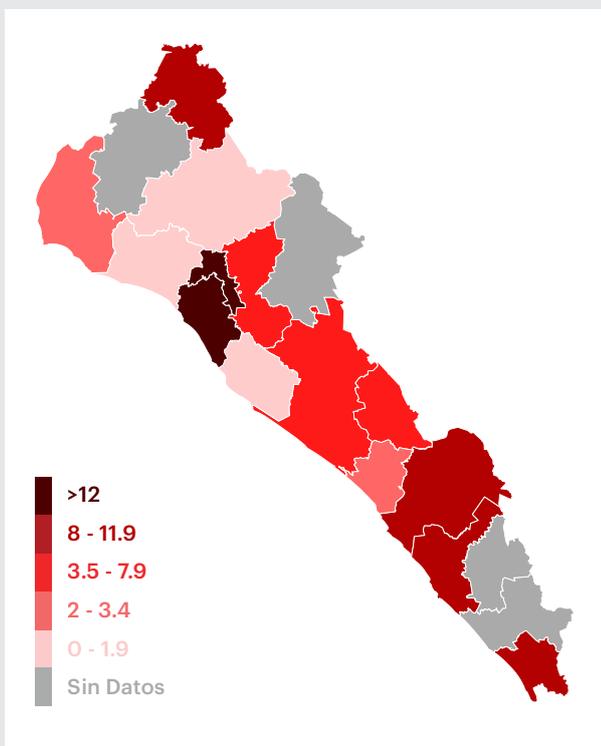
**TABLA 1.7** TASA DE EXTORSIÓN POR MUNICIPIO, 2016

### EXTORSIONES POR CADA 10,000 HABITANTES

MUNICIPIOS CON MENOR TASA DE EXTORSIÓN			MUNICIPIOS CON MAYOR TASA DE EXTORSIÓN		
CALIFICACIÓN	MUNICIPIO	TASA DE EXTORSIÓN	CALIFICACIÓN	MUNICIPIO	TASA DE EXTORSIÓN
1	Guasave	1.26	11	Mazatlán	10.21
2	Sinaloa	1.39	12	Choix	11.19
3	Navolato	1.83	13	San Ignacio	11.32
4	Ahome	2.28	14	Salvador Alvarado	12.26
5	Elota	3.02	15	Angostura	16.16

Fuente: SESNSP

**GRÁFICA 1.8** TASA DE EXTORSIÓN POR MUNICIPIO, 2016



Fuente: SESNSP, CONAPO, Cálculos del IEP

Sólo 10 municipios en Sinaloa proporcionaron datos suficientes para comparar las tasas de extorsión entre 2015 y 2016. De estos municipios, Guasave demostró la mayor disminución de la tasa de extorsión (82 por ciento), bajando su tasa de 7.2 a 1.3. En este período, Angostura y Navolato tuvieron los mayores incrementos en las tasas de extorsión, ambos aumentando un 99 por ciento de un año a otro.

“ Sólo 10 municipios en Sinaloa proporcionaron datos suficientes para comparar las tasas de extorsión entre 2015 y 2016.

## CULIACÁN

**Culiacán es la capital de Sinaloa y el municipio más grande del estado. Es el hogar de aproximadamente 950,000 habitantes o el 32 por ciento de la población del estado.**

La siguiente sección explora tres indicadores de la paz que son clave para Culiacán: homicidio, delitos con violencia y violación. Cabe destacar que Culiacán logró reducir algunas de las formas más severas de violencia, a pesar de las crecientes tendencias en el resto del estado. La ciudad capital fue capaz de lograr una pequeña disminución en su tasa de homicidios en 2016, mientras que en gran parte de México se observó un aumento en la violencia letal.

Del mismo modo, mientras que la tasa de violación ha aumentado en todo el estado durante varios años, incluso en medio de reducciones de otras formas de delincuencia, en Culiacán también se observó una disminución de la violación en 2016.

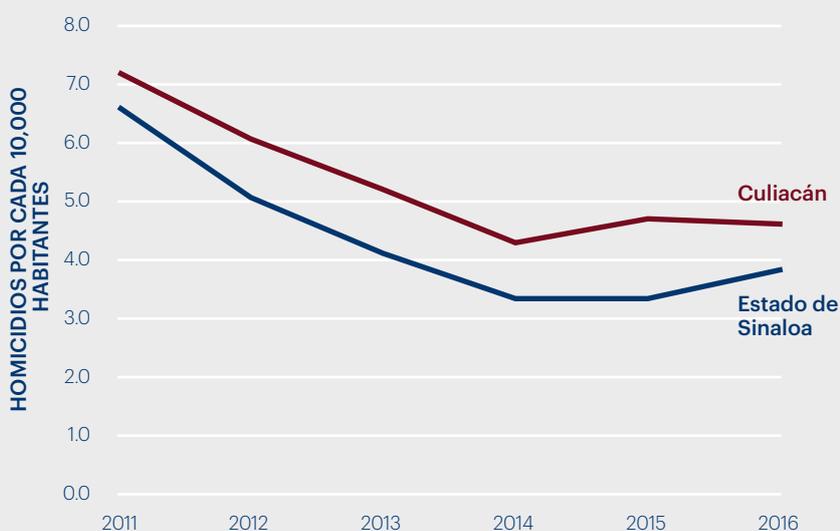
## HOMICIDIO EN CULIACÁN

La gráfica 1.9 muestra la tasa de homicidios en Culiacán y en el estado de Sinaloa de 2011 a 2016. En los últimos cinco años, Culiacán tuvo una tasa de homicidio superior a la tasa media estatal. Sin embargo, desde 2011 se ha podido observar en el municipio una disminución a largo plazo del 35 por ciento en su tasa de homicidio.

Aunque la tasa de homicidio en Culiacán siguió la tendencia estatal, en cada año evaluado el municipio ha tenido una tasa de homicidios más alta que el resto del estado. Sin embargo, el municipio fue uno de los pocos lugares en los que se registró una mejoría entre 2015 y 2016, con una disminución de alrededor del 1.5 por ciento en la tasa de homicidios.

**GRÁFICA 1.9** TASA DE HOMICIDIO EN CULIACÁN, 2011-2016

La tasa de homicidio en Culiacán ha disminuido en un 36% desde 2011, pero consistentemente permanece por encima de la tasa media de homicidio de Sinaloa.



Fuente: SESNSP, CONAPO, Cálculos del IEP

## DELITOS CON VIOLENCIA EN CULIACÁN

En 2016 a nivel municipal, Culiacán tuvo la tasa de delitos con violencia más alta en todo Sinaloa, situándose en 273.4 por cada 10,000 habitantes. Esta tasa es más de 15 veces mayor que la tasa más baja de delitos con violencia en el estado, que fue de 18.19 en el municipio de Sinaloa.

Con excepción de 2015, Culiacán sistemáticamente ha tenido la mayor tasa de delitos con violencia en Sinaloa cada año desde 2011. Desde 2011, la tasa de delitos con violencia en Culiacán ha permanecido aproximadamente 1.5 veces más alta que la media estatal.

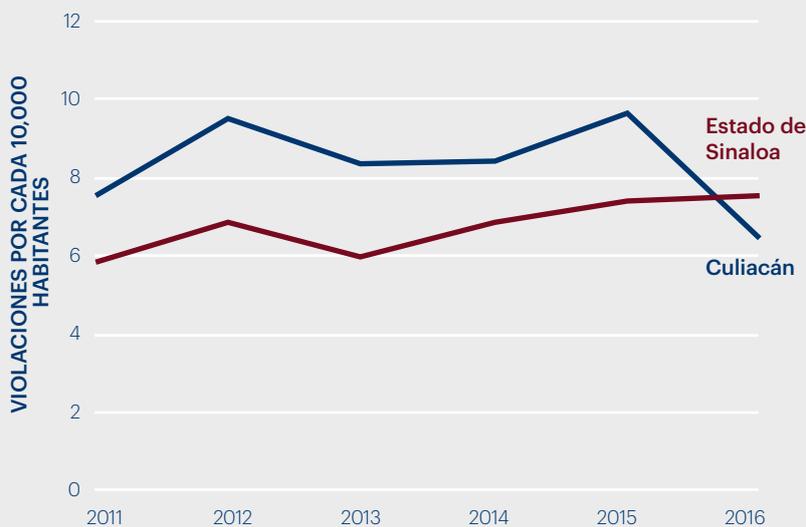
“ Culiacán tuvo la tasa de delitos con violencia más alta en todo Sinaloa, situándose en 273.4 por cada 10,000 habitantes.

## VIOLACIÓN EN CULIACÁN

En 2016, Culiacán registró su tasa de violación más baja desde 2011, debido en gran parte a una reducción significativa de 2015 a 2016. De un año a otro, Sinaloa registró su tasa de violación más alta y más baja en los últimos seis años. Como se muestra, la tasa alcanzó su pico en 2015, con 9.68 por cada 10,000 habitantes y cayó un 33 por ciento a 6.43 en 2016. Culiacán fue uno de los tres municipios que no siguieron la tendencia estatal de tasas de violación al alza entre 2011 y 2016. La gráfica 1.10 muestra la tendencia en la tasa de violación en el tiempo para Culiacán. Durante este período, Culiacán pasó de tener la cuarta tasa más alta de violación a nivel municipal, a la séptima.

**GRÁFICA 1.10** TASA DE VIOLACIÓN EN CULIACÁN, 2011-2016

La tasa de violación en Culiacán ha variado en los años recientes, pero llegó a su nivel más bajo desde 2011 en 2016. Esta tendencia difiere de la tendencia estatal que demuestra un aumento en la tasa de violación, lo cual sugiere que los esfuerzos en Culiacán para reducir violaciones son eficaces.



Fuente: SESNSP, CONAPO, Cálculos del IEP

“ En 2016, Culiacán registró su tasa de violación más baja desde 2011, debido en gran parte a una reducción significativa de 2015 a 2016.

# PAZ POSITIVA EN SINALOA

---

## Principales hallazgos:

- En 2016, Sinaloa se ubicó en el 11° lugar en el IPPM y superó el promedio nacional en siete de los ocho pilares de paz positiva.
- Sinaloa tiene lo que se denomina un superávit de paz positiva. Los estados que demuestran tener una fuerza relativa en sus niveles de paz positiva están mejor preparados para reducir los niveles de violencia.
- Sin embargo, se requieren mejoras: el 70% de los sinaloenses percibe que las policías municipales son corruptas y la percepción de inseguridad en lugares públicos alcanza un 70% en ciudades como Culiacán.
- El estado cuenta con un programa activo de lucha contra la corrupción, pero sólo incluye la mitad de las actividades características, lo cual representa una oportunidad para mejorar la gobernabilidad y los niveles de corrupción.
- El estado tiene una calificación débil en *buenas relaciones con los vecinos* y en *aceptación de los derechos de los demás*.
- Los jóvenes reportaron que no cuentan con apoyo en su comunidad, específicamente de la policía. En Culiacán, indicaron que la policía intervino en sólo el 16 por ciento de los delitos cometidos con arma de fuego.
- Los jóvenes, las mujeres y los adultos mayores enfrentan la violencia y discriminación en el estado, constituyendo el 84 por ciento de las víctimas de denuncias por abusos de los derechos humanos.
- El estado tiene una capacidad limitada para atender casos de discriminación ya que sólo cuenta con cinco oficinas de derechos humanos para atender a casi tres millones de habitantes.
- Sinaloa puede mejorar su calificación de paz positiva promoviendo la igualdad de género en todos los ámbitos, desde la reducción de la violencia de género hasta el aumento de la participación de las mujeres en la economía y el gobierno.

# ACERCA DE LA PAZ POSITIVA

La paz positiva se define como las *actitudes, instituciones y estructuras* que crean y sostienen sociedades pacíficas. A través de la comprensión de lo que crea sociedades pacíficas, es posible comprender mejor la dinámica de la paz dentro de México y específicamente en Sinaloa.

Medir la paz positiva en México es un desafío, debido a la limitada calidad y disponibilidad de datos y los tipos de violencia tan particulares que se viven en el país. Sin embargo, la evidencia sugiere que los altos niveles de paz positiva han contribuido a la reducción de la violencia desde la época más intensa de la guerra contra el narcotráfico.

La paz positiva se compone de ocho grandes aspectos o pilares. El IEP considera un enfoque sistémico para la consolidación de la paz y, como tal, el marco de la paz positiva examina estos los aspectos y la relación entre ellos.

## LOS PILARES O INDICADORES DE PAZ POSITIVA SON LOS SIGUIENTES:



### Buen funcionamiento del gobierno:

Un gobierno con esta característica presta servicios públicos y civiles de alta calidad, genera confianza y alienta la participación, demuestra estabilidad política y preserva el Estado de derecho.



### Entorno empresarial sólido:

La fuerza de las condiciones económicas, así como las instituciones formales que sustentan la operación del sector privado, determinan la solidez del entorno empresarial. La competitividad empresarial y la productividad económica se relacionan con los países más pacíficos, al igual que la presencia de sistemas regulatorios propicios para la operación empresarial.



### Buenas relaciones con los vecinos

Las relaciones pacíficas con otros países son tan importantes como las buenas relaciones entre grupos del mismo país. Los países con relaciones exteriores positivas son más pacíficos y tienden a ser más estables en el aspecto político, tienen gobiernos que funcionan mejor, están integrados en la región y muestran menores niveles de conflictos internos organizados.



### Libre flujo de información

Los países pacíficos por lo general cuentan con medios libres e independientes que divulgan información en una forma que genera mayor apertura y ayuda a las personas y la sociedad civil a trabajar en conjunto. Ello se refleja en el grado en que los ciudadanos tienen acceso a la información, en el grado de libertad e independencia de los medios y en el grado en que los ciudadanos están informados.



### Altos niveles de capital humano

Una base de capital humano competente refleja el grado en que las sociedades educan a su población y promueven el desarrollo del conocimiento, con lo que mejoran la productividad económica y la atención de los jóvenes, permiten la participación política y elevan el capital social. La educación es la piedra angular mediante la cual las sociedades pueden volverse resilientes.



### Distribución equitativa de recursos

Los países pacíficos tienden a garantizar la equidad en el acceso a recursos como educación y salud, así como —aunque en menor grado— la equidad en la distribución de ingresos.



### Aceptación de los derechos de los demás

Las leyes formales de un país que garantizan las libertades y los derechos humanos básicos, así como las normas sociales y culturales informales relacionadas con la conducta de los ciudadanos, sirven como variables sustitutivas del nivel de tolerancia entre diferentes grupos étnicos, lingüísticos, religiosos y socioeconómicos en el país. Asimismo, la igualdad de género y los derechos de los trabajadores son componentes importantes de estas sociedades.



### Bajos niveles de corrupción

En las sociedades con un alto nivel de corrupción, los recursos se asignan de forma inadecuada, lo cual suele provocar la falta de fondos para servicios esenciales. Las desigualdades correspondientes pueden ocasionar malestar social y en situaciones extremas, actuar como catalizadoras de una violencia más grave. En cambio, los bajos niveles de corrupción pueden incrementar la confianza en las instituciones.

Con base en el marco de paz positiva, el IEP desarrolló el Índice de paz positiva México (IPPM), el cual evalúa a los 32 estados de México usando 28 indicadores que se enlistan en la página 49.

## PAZ POSITIVA EN SINALOA

**En 2016, Sinaloa ocupó el 11º lugar en el IPPM y superó al promedio nacional en siete de los ocho pilares de paz positiva, situando al estado en el tercio superior del país.**

La puntuación de pilar más fuerte del estado fue de 2.3 para el libre flujo de información. Sin embargo, Sinaloa califica más débil que el resto de la nación en aceptación de los derechos de los demás, clasificando en el lugar 24 con un 3.4 en comparación con el puntaje nacional de 3.1 en una escala de 5. Sinaloa ocupa un lugar significativamente más alto en paz positiva (11) que en paz negativa (30).

Debido a que Sinaloa tiene un mejor desempeño en paz positiva que en paz negativa, se considera que el estado tiene un superávit de paz positiva. Los países y estados que demuestran una fuerza relativa en paz positiva se encuentran mejor preparados para reducir los niveles de violencia. Además, las calificaciones de paz positiva de Sinaloa son relativamente consistentes entre los pilares, con un rango y una varianza menor que lo que es observado en otros estados. Esto indica que los factores de paz positiva interactúan juntos en un nivel similar, lo cual ayudaría a fomentar la estabilidad en el estado.

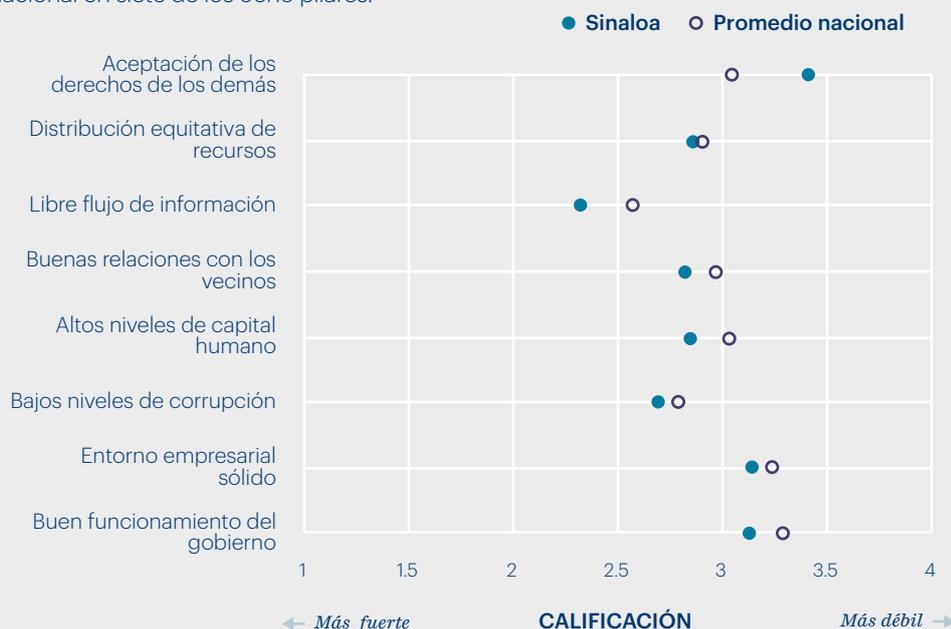
Los lugares más pacíficos del mundo demuestran fortaleza en los ocho pilares de la paz y las brechas o disparidades entre los pilares son asociadas con la volatilidad y la violencia, mientras que las puntuaciones consistentes en paz positiva son un indicador de estabilidad o mayor potencial.

Sin embargo, Sinaloa ha clasificado entre los cinco estados menos pacíficos durante los 14 años del estudio del IPM. Este informe destaca cuatro de los ocho pilares de paz con base en las necesidades específicas y los datos disponibles para Sinaloa: *bajos niveles de corrupción, buen funcionamiento del gobierno, buenas relaciones con los vecinos y aceptación de los derechos de los demás.*

El enfoque en los cuatro pilares de este informe no resta importancia al hecho de que la paz depende de la fuerza del sistema en su conjunto. Los ocho pilares son importantes para la consolidación de la paz. Sin embargo, este proyecto pretende destacar las áreas prioritarias de mejora.

## GRÁFICA 2.1 CALIFICACIONES DE PAZ POSITIVA, 2016

Sinaloa ocupó el 11º lugar en paz positiva y obtuvo una mejor calificación que el promedio nacional en siete de los ocho pilares.



Fuente: IEP

Las calificaciones de Sinaloa son moderadas en *entorno empresarial sólido*, *altos niveles de capital humano* y *distribución equitativa de recursos*, lo cual significa que tiene un margen para mejorar aunque se ubica en la mitad superior de la clasificación nacional. Como estado que está ganando fuerza de tracción económica<sup>1</sup> y con tasas de pobreza relativamente bajas, Sinaloa ocupa el lugar 14 en *entorno empresarial sólido* y el 11 en *distribución equitativa de recursos*. Del mismo modo, ocupa el lugar 13 en *altos niveles de capital humano*, con uno de los cinco mejores resultados de educación en el país.<sup>2</sup>

Sinaloa recibió una calificación relativamente buena para *libre flujo de información* - aunque existe un amplio margen de mejora. En términos de transparencia, el 87 por ciento de

la población indicó que la información pública es fácilmente accesible. Sin embargo, mientras que el acceso a internet en el estado es ligeramente superior a la media nacional, el 60 por ciento de los hogares no cuenta con internet. Además, la violencia contra los periodistas sigue siendo un obstáculo para la información y el debate en todo el país, especialmente en Sinaloa.

La siguiente sección presenta mayor detalle sobre los cuatro pilares restantes. Los *bajos niveles de corrupción* y el *buen funcionamiento del gobierno* son aspectos clave de la paz positiva en México en su conjunto y las *buenas relaciones con los vecinos* y la *aceptación de los derechos de los demás* son debilidades específicas en Sinaloa.

## BAJOS NIVELES DE CORRUPCIÓN

*Bajos niveles de corrupción* es una medida de la prevalencia de la corrupción y las percepciones de los ciudadanos sobre la corrupción en el sector público. El combate a la corrupción es imprescindible en la construcción de sociedades pacíficas. Los bajos niveles de corrupción y los otros factores de la paz positiva están fuertemente relacionados entre sí, lo que sugiere que la reducción de la corrupción tiene un efecto generalizado. Por otra parte, la investigación del IEP consistentemente sugiere que los lugares más pacíficos del mundo manejen bien la corrupción. En esta subsección se presenta la información disponible sobre la corrupción en Sinaloa con el fin de resaltar las fortalezas y debilidades en el estado.

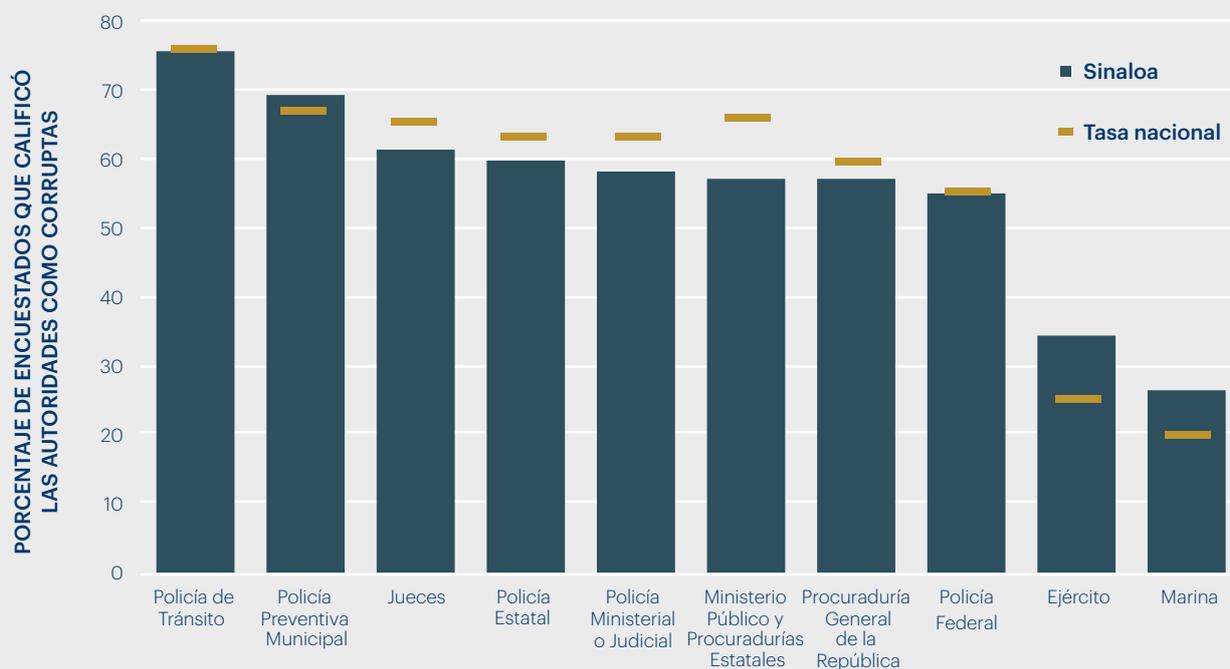
El IPPM mide el desempeño de un estado en *bajos niveles de corrupción* con los siguientes indicadores: frecuencia de corrupción percibida, percepciones de corrupción en las dependencias de seguridad clave y la existencia de un programa de capacitación anticorrupción para el personal de la administración pública.

Con una puntuación de 2.7, Sinaloa ocupó el lugar 15 de 32 y calificó ligeramente mejor que el promedio nacional de 2.8.

La corrupción es un problema en todo México y posiblemente represente la principal barrera para lograr mejores niveles de paz. Las mediciones de paz positiva están diseñadas para

## GRÁFICA 2.2 PERCEPCIÓN DE CORRUPCIÓN DE LAS AUTORIDADES, SINALOA Y LA TASA NACIONAL, 2016

Los habitantes de Sinaloa al igual que los del resto del país, percibieron a las policías locales y federales como las más corruptas. El ejército y la marina fueron percibidos como más corruptos en Sinaloa que en el resto del país.



Fuente: ENVIPE

captar la fuerza de una variedad de actitudes, instituciones y estructuras, y ofrecen un valor indicativo que sitúa a los estados en relación con los demás. El hecho de que Sinaloa tenga una buena calificación en *bajos niveles de corrupción* no significa que la corrupción no sea un problema en el estado, sino que el alcance de este fenómeno es menos grave que en lugares como el Estado de México y la Ciudad de México, que se ubican en los últimos lugares de la clasificación.

La gráfica 2.2 presenta la percepción de corrupción en las diversas autoridades policiales, militares y de justicia. En su mayor parte, los sinaloenses tienen niveles más bajos de percepción de corrupción que la mayoría de los mexicanos. Las excepciones a este hallazgo son las percepciones más altas de la corrupción en el Ejército, la Marina y la policía local. En Sinaloa y en México en general, se cree que la Policía de Tránsito es la más corrupta, con un 76 por ciento de sinaloenses percibiéndolos como corruptos. La Marina y el Ejército tenían los niveles más bajos de percepción de corrupción. En cuanto a la policía, los sinaloenses parecen confiar más en la Policía Federal, seguidos por la Policía Estatal y Municipal.

Una de las mayores disparidades en la percepción de la corrupción entre Sinaloa y el resto del país está relacionada con los ministerios públicos y las procuradurías estatales. La gráfica 2.2 muestra que estas autoridades en particular

son más confiables en Sinaloa que en el resto del país. Aunque la mayoría de los ciudadanos del país confía en el Ejército y la Marina más que en cualquier otra autoridad, los sinaloenses tienden a percibir a estas dos autoridades como más corruptas.

La corrupción puede abordarse a nivel institucional a través de programas de capacitación, protocolos anticorrupción y participación ciudadana. Con el fin de luchar contra la corrupción, Sinaloa cuenta actualmente con un programa de este tipo, pero sólo cinco de los diez temas del programa fueron operables en 2014.

La tabla 2.1 muestra diversas medidas relacionadas con la lucha contra la corrupción y si se incluyen en el programa anticorrupción de Sinaloa. Se puede observar un desempeño moderado del estado en relación con el resto de México, ya que en promedio los estados atienden cerca de 5.5 de los temas enumerados. Las brechas del programa tienen un perfil particular en Sinaloa.

Existen mecanismos de denuncia e identificación de la corrupción, pero no se cuenta con medidas claras y definitivas para sancionar la corrupción una vez que se denuncia ni hay manera de identificar los factores de riesgo para prevenirla. El estado informa tener unidades o áreas especializadas diseñadas para investigar la corrupción, programas de capacitación ética para servidores públicos,

**TABLA 2.1** TEMAS CONSIDERADOS Y/O ATENDIDOS EN EL PROGRAMA ANTICORRUPCIÓN DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS ESTATALES, 2014

Tema	Existencia en Sinaloa	Número de estados en México que consideran y/o atienden el tema
Identificación de trámites, servicios y/o procesos propensos a conductas asociadas a la corrupción	✗	20
Análisis de riesgos y/o actos de corrupción	✗	12
Tratamiento y/o reducción de riesgos y/o actos de corrupción	✗	12
Evaluación de los resultados de la implementación del programa	✗	14
Creación de unidades o áreas especializadas en la investigación y/o atención de conductas asociadas a la corrupción	✓	12
Generación de disposiciones normativas para combatir la corrupción	✓	18
Difusión y capacitación a servidores públicos con base en códigos de ética	✓	22
Mecanismos de denuncia ciudadanos	✗	25
Operativos de programas de usuario simulado o similares	✓	16
Declaración patrimonial de servidores públicos	✓	26

Fuente: Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales

mecanismos de información ciudadana, medidas regulatorias y declaraciones patrimoniales de servidores públicos. Todos estos son ejemplos de programas o herramientas que se requieren implementar para contar con la infraestructura básica de un sistema para combatir la corrupción.

Sin embargo, Sinaloa carece de mecanismos para la identificación y análisis de riesgos, y la evaluación de programas y procedimientos para manejar actos de corrupción.

Cabe destacar que las actividades de las que carece Sinaloa son aquellas que información de mayor calidad, lo cual es una deficiencia para todo el país. La creación de la capacidad local para registrar y analizar los datos de las denuncias de corrupción puede ser una intervención simple y eficaz para mejorar los sistemas anticorrupción y fortalecer la gobernanza en general.

“ La creación de la capacidad local para registrar y analizar los datos de las denuncias de corrupción puede ser una intervención simple y eficaz para mejorar los sistemas anticorrupción y fortalecer la gobernanza en general.

## BUEN FUNCIONAMIENTO DEL GOBIERNO

Un gobierno que funciona bien proporciona servicios a los ciudadanos y fomenta la confianza y la participación ciudadana, mientras que promueve el estado de derecho y la justicia. El *buen funcionamiento del gobierno* es un pilar fundamental de la paz positiva e impacta a otros pilares fundamentales, como los bajos niveles de corrupción y el entorno empresarial sólido.

El Índice de Paz Positiva México evalúa el pilar del *buen funcionamiento del gobierno* con los siguientes indicadores: percepción ciudadana de la policía municipal, tasa de impunidad de homicidios y conciencia pública de las acciones de las autoridades locales para mejorar el alumbrado público y construir o mejorar parques e instalaciones deportivas. En 2016, Sinaloa obtuvo la 12ª mejor calificación para el pilar del *buen funcionamiento del gobierno* con un 3.1, superando el promedio nacional de 3.3.

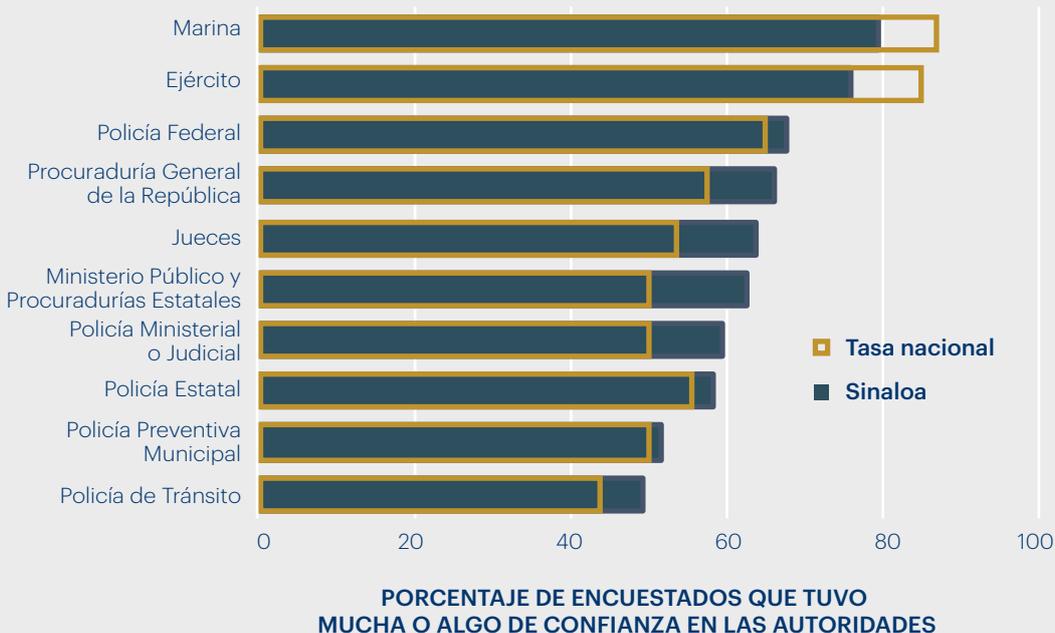
## PERCEPCIÓN PÚBLICA DE LAS AUTORIDADES

Las investigaciones a nivel global en materia de seguridad interna indican que la legitimidad percibida de la ley – incluyendo la confianza que genera entre los ciudadanos – es clave en los resultados de seguridad.<sup>3</sup> La gráfica 2.3 muestra el porcentaje de encuestados en Sinaloa que tenía cierta o mucha confianza en las autoridades, en comparación con la tasa nacional en 2016. La mayoría de los encuestados reportaron alguna o mucha confianza en todas las autoridades de seguridad pública, con excepción de la Policía de Tránsito. Los encuestados en el estado tenían la

menor confianza en las policías locales. Este patrón sigue la tendencia nacional de desconfianza y percepción de corrupción en las autoridades locales, aunque los niveles de confianza en la Policía Municipal, Estatal y Federal de Sinaloa son ligeramente superiores a la media nacional. El Ejército y la Marina cuentan con los niveles más altos de confianza tanto en Sinaloa como en el resto de México. Sin embargo, los habitantes de Sinaloa tienen menos confianza en estas dos autoridades que las personas a nivel nacional.

**GRÁFICA 2.3** NIVEL DE CONFIANZA EN LAS AUTORIDADES, SINALOA Y LA TASA NACIONAL 2016

La mayoría de los habitantes de Sinaloa tuvo mucha o algo de confianza en las autoridades, superando el promedio nacional. Los niveles de confianza más bajos tanto para Sinaloa como para el resto del país fueron en la Policía de Tránsito y en la Policía Preventiva Municipal.



Fuente: ENVIPE

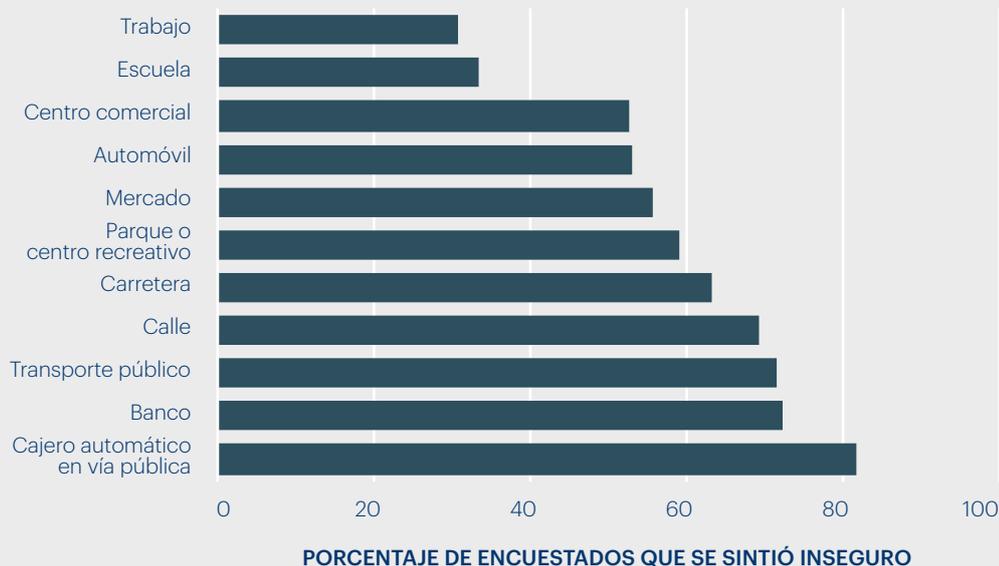
## INSEGURIDAD

A pesar de que la mayoría de los ciudadanos confía en las autoridades, los habitantes de Sinaloa generalmente se sienten inseguros realizando actividades diarias. En la ENVIPE de 2016, la mayoría de los encuestados se sentían inseguros en espacios públicos del Área Metropolitana de Culiacán, con excepción de los lugares de trabajo y escuelas, como se muestra en la gráfica 2.4. La percepción de inseguridad más alta es en los cajeros automáticos ubicados

en las calles; 82 por ciento de los encuestados reportó sentirse inseguro en estos lugares. El 72 por ciento y el 69 por ciento de los habitantes no se sintió seguro en el transporte público o en las calles del Área Metropolitana de Culiacán, respectivamente. Aunque garantizar la seguridad y el estado de derecho son aspectos clave de *buen funcionamiento del gobierno*, los sinaloenses no se sienten seguros circulando por su ciudad.

### GRÁFICA 2.4 PERCEPCIÓN DE INSEGURIDAD EN ESPACIOS PÚBLICOS, ÁREA METROPOLITANA DE CULIACÁN, 2016

La mayoría de los encuestados percibieron nueve de los once espacios públicos listados como inseguros. Los cajeros automáticos fueron los lugares percibidos como más inseguros.



Fuente: ENVIPE

## DENUNCIA DE DELITOS

Un indicador del *buen funcionamiento del gobierno* es la audiencia y el procesamiento expedito de las denuncias presentadas. Para que esto suceda, los ciudadanos deben tener la oportunidad de denunciar el crimen y estar dispuestos a hacerlo. Sin embargo, los tardados trámites para denunciar un delito conducen con mucha frecuencia a que la gente no presente una denuncia, lo cual es ya una tendencia nacional en México. Casi el 50 por ciento de las personas que denunció un delito ante el Ministerio Público dijo que presentar la denuncia le tomó dos horas o más.

El porcentaje de habitantes de Sinaloa que ha tardado más de dos horas en denunciar un delito ha aumentado desde 2011. Cuando los ciudadanos sienten que el proceso de denuncia toma demasiado tiempo o no vale la pena, pueden ser disuadidos de acudir ante las autoridades. A nivel nacional, el 33 por ciento de las personas que no denunciaron un delito indicaron que no lo hicieron porque creían que sería una pérdida de tiempo.

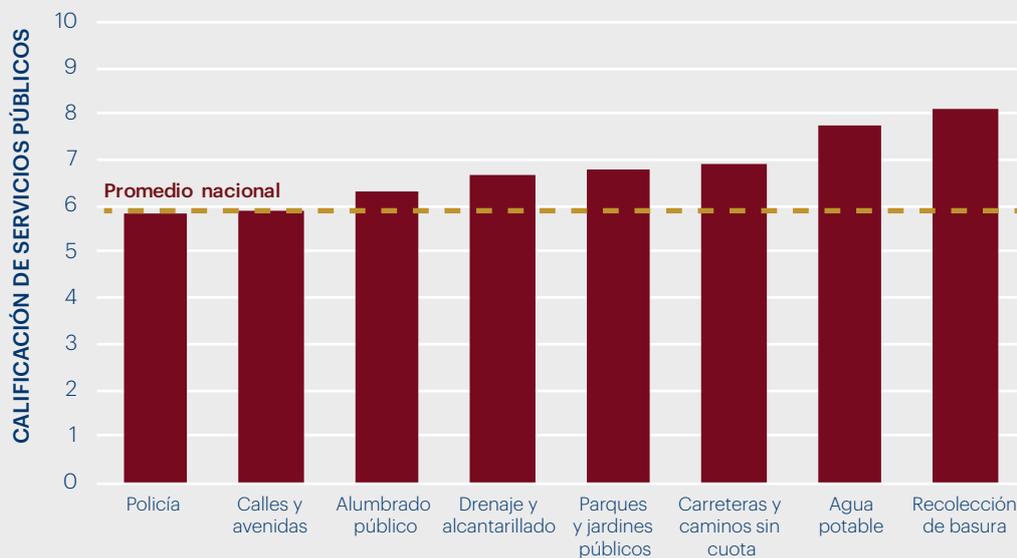
## SERVICIOS PÚBLICOS

Los servicios básicos que ofrece el gobierno son un elemento complementario a la seguridad y el estado de derecho para que los ciudadanos tengan una alta calidad de vida. La gráfica 2.5 presenta los puntajes que los ciudadanos otorgaron a diversos servicios públicos básicos en Sinaloa en comparación con la calificación promedio nacional. La calificación promedio nacional fue de 5.9 sobre 10, mientras que la de Sinaloa fue de 6.8.

El estado obtuvo altas calificaciones por sus servicios de agua potable y recolección de basura, lo que sugiere que estos servicios básicos son relativamente confiables. Cabe destacar que algunos datos sugieren que las obras y los servicios públicos municipales también juegan un papel importante en la seguridad de las empresas locales, fortaleciendo así el *entorno empresarial sólido* y la paz positiva en general.

**GRÁFICA 2.5** CALIFICACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS BÁSICOS, SINALOA, 2015

En general, los Sinaloenses encuestados calificaron los servicios básicos como mejores que la media nacional.



Fuente: ENCIG

“ El 72% de los habitantes del Área Metropolitana de Culiacán se sintió inseguro en el transporte público.

## BUENAS RELACIONES CON LOS VECINOS

El pilar de *buenas relaciones con los vecinos* mide el capital social, reflejando el grado en que los ciudadanos interactúan como una comunidad y los niveles de confianza y seguridad que esto genera. En el Índice de Paz Global, este pilar capta las buenas relaciones con otros países. Sin embargo, a nivel estatal, el pilar se centra principalmente en los grupos al interior del estado y en las formas en que los vecinos trabajan juntos en la comunidad.

Sinaloa ocupa el 13° lugar en *buenas relaciones con los vecinos*, superando ligeramente el promedio nacional. En las áreas metropolitanas de Culiacán y Los Mochis, 98 y 96 por ciento de los jóvenes respectivamente, indicaron que las peleas o discusiones entre vecinos ocurren con poca frecuencia.<sup>4</sup> Sin embargo, este es también uno de los pilares más débiles del estado, lo que presenta una oportunidad para mejorar. El pilar de *buenas relaciones con los vecinos* en el IPPM considera tres indicadores: la confianza en sus vecinos reportada por los habitantes, su sentido de seguridad en espacios públicos y la migración neta en el estado.

En general, la mayoría de los habitantes de Sinaloa no se sienten seguros en su municipio. De hecho, al elegir entre una lista de temas que incluían desempleo, pobreza, salud, narcotráfico y corrupción, el 51 por ciento de la población de Sinaloa indicó que la inseguridad era su principal preocupación.<sup>5</sup> En 2016, sólo el 39 por ciento

de los encuestados dijo sentirse seguro en su municipio o delegación.<sup>6</sup> Las cifras son aún más bajas para el estado en su conjunto ya que sólo el 26 por ciento de sinaloenses se sintió seguro en su estado.<sup>7</sup> Sin embargo, los sinaloenses se sienten más seguros en sus municipios que el resto de los mexicanos. Sólo el 34 por ciento de los mexicanos de todo el país se siente seguro en su municipio o delegación.<sup>8</sup> Los habitantes han hecho cambios en sus rutinas diarias como resultado del temor a ser víctima de un crimen. La gráfica 2.6 muestra el porcentaje de encuestados en el Área Metropolitana de Culiacán que dejó de realizar una actividad en particular por temor a la victimización. En general, los residentes de Culiacán no han hecho tantos cambios en sus rutinas regulares como el promedio nacional. Por ejemplo, cerca del 49 por ciento de las personas en México dejó de portar dinero en efectivo por temor a la victimización, mientras que el 38% hizo lo mismo en Sinaloa. Sin embargo, el hecho de que la gente haya dejado de tomar el transporte público, viajar a otro estado, salir por la noche y visitar a familiares y amigos indica que todavía hay un nivel de inseguridad dentro de la ciudad. La movilidad restringida puede minar el sentido de comunidad. Cuando los integrantes de una comunidad retroceden a la esfera privada, tienen menos contacto personal con otros habitantes del municipio y se debilitan las *buenas relaciones con los vecinos*.

**GRÁFICA 2.6** CAMBIOS EN ACTIVIDADES COTIDIANAS POR TEMOR DE VICTIMIZACIÓN, ÁREA METROPOLITANA DE CULIACÁN, 2016  
Exhibir joyas o bienes materiales y actividades que requieren de mayor movilidad, son algunas situaciones que la gente evitó por temor a ser víctima de algún delito.



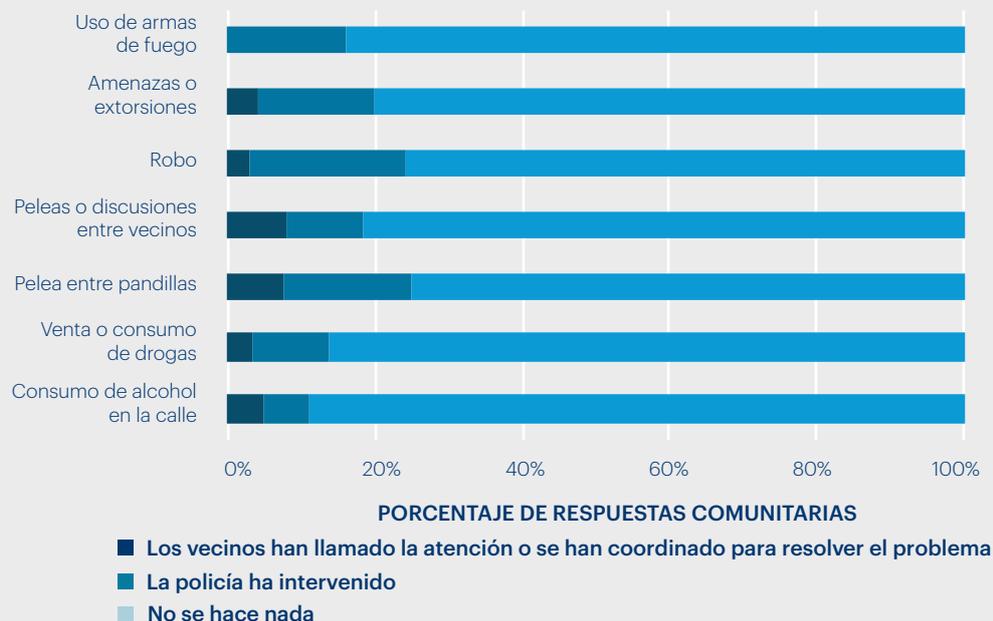
Fuente: ENVIPE

“

Cuando los integrantes de una comunidad retroceden a la esfera privada, tienen menos contacto personal con otros habitantes del municipio y se debilitan las *buenas relaciones con los vecinos*.

## GRÁFICA 2.7 RESPUESTA COMUNITARIA A REPORTE DE INCIVILIDADES, ÁREA METROPOLITANA DE CULIACÁN, 2014

En la mayoría de los casos cuando un joven reportó una incivilidad, la respuesta comunitaria fue no hacer nada.



Fuente: ECOPRED

La manera en que una comunidad responde a los crímenes o incidentes también puede ser un indicio de las relaciones de la comunidad. Cabe destacar que los jóvenes en Sinaloa no reportaron sentir mucho apoyo de su comunidad. En 2014, se les preguntó a los jóvenes de 12 a 29 años de edad en Culiacán cómo respondieron los miembros de su comunidad cuando reportaron una incivilidad. La gráfica 2.7 muestra la proporción de respuestas comunitarias en las que los vecinos llamaron la atención o se coordinaron para resolver el problema, la policía intervino, o no se hizo nada.

Como se muestra, la abrumadora respuesta de la comunidad fue no hacer nada en todos los tipos de denuncia. La respuesta menos común fue la organización entre vecinos, seguida de la intervención de la policía. La policía de Culiacán intervino sólo en el 22 por ciento de las ocasiones cuando se denunció un robo y en el 16 por ciento, cuando se cometió un crimen con arma de fuego o en casos de amenazas o extorsión. Los jóvenes pueden encontrarse en estas situaciones más a menudo fuera de la vista o alcance de otros miembros de la comunidad, lo que indica la necesidad de integrarlos a espacios comunitarios, actividades y lugares de trabajo seguros.

Otra manera de evaluar las *buenas relaciones con los vecinos* es mediante el análisis del número de organizaciones de la sociedad civil (OSC) en el estado. Un mayor número de organizaciones de la sociedad civil es una indicación de una sociedad civil más fuerte y una mayor participación cívica en los procesos políticos y sociales.<sup>9</sup> Una comunidad cívica activa

incrementa la cohesión social, lo cual conduce a niveles de paz más altos. Los resultados de Sinaloa indican que la sociedad civil está activa en la capital, pero otras ciudades y el estado en su conjunto podrían mejorar.

Los municipios de Sinaloa tienen un promedio de 8 OSCs por cada 100,000 habitantes, una tasa relativamente baja en comparación con un estado como Nuevo León, que tiene mejores resultados en paz negativa y paz positiva y tiene una tasa de OSC de alrededor de 11. Culiacán y Mazatlán tienen una tasa más alta; 12 organizaciones por cada 100,000 habitantes. Culiacán tiene la mayor representación de organizaciones en el estado, constituyendo el 32 por ciento de la población, pero alberga al 49 por ciento de las OSC del estado. Del mismo modo, Mazatlán representa el 16 por ciento de la población del estado, pero cuenta con el 26 por ciento del total de las OSC. Los demás municipios tienen tasas de seis o menos, incluyendo Ahome, el cual tiene 4.6 pero una población similar a la de Mazatlán.

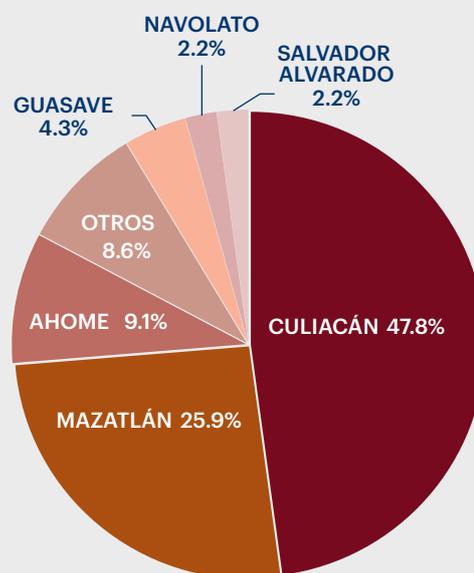
Hay un total de 227 organizaciones registradas en el estado que trabajan en causas que van desde el desarrollo de la juventud hasta la promoción del liderazgo comunitario. Sin embargo, muchas están ubicadas en la capital, lo que sugiere que el trabajo de la sociedad civil puede estar ausente en otras partes del estado. La gráfica 2.8 muestra la distribución de las OSCs en Sinaloa por municipio, con 13 de los 18 municipios agrupados en "otros", porque albergan a menos del dos por ciento de las organizaciones del estado.

Aunque se requiere más información para identificar dónde se está llevando a cabo el trabajo de cada organización, la distribución de las oficinas centrales de las OSCs sugiere que el trabajo tiene la necesidad de ser mayor fuera de la capital del estado, lo cual favorecería al pilar de *buenas relaciones con los vecinos*.

Una visión general de las OSCs en Sinaloa según el área temática muestra que un gran número de organizaciones se dedican a mejorar la transparencia en el gobierno y los servicios públicos, a promover un mejor acceso de la ciudadanía a la información y rendición de cuentas de las instituciones públicas. La sociedad civil identifica la necesidad de más esfuerzos a nivel local debido a los bajos niveles de confianza en el gobierno estatal y federal. Los consejos locales de ciudadanía y transparencia están ganando terreno hacia la creación de gobiernos más abiertos y transparentes. Promueven consultas del gobierno local con la sociedad civil, sesiones abiertas de cabildo y algunas han creado bases de datos en línea de los presupuestos y gastos municipales.

**GRÁFICA 2.8** UBICACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL EN SINALOA, 2017

Casi la mitad de las organizaciones están basadas en la capital, Culiacán, donde vive aproximadamente un tercio de la población estatal.



Fuente: SEGOB

## ACEPTACIÓN DE LOS DERECHOS DE LOS DEMÁS

Así como las normas sociales y culturales informales relacionadas con la conducta de los ciudadanos sirven para promover la tolerancia entre grupos, las leyes formales de un país que garantizan las libertades y los derechos humanos básicos. Asimismo, la igualdad de género y los derechos de los trabajadores son componentes fundamentales de sociedades que sustentan la *aceptación de los derechos de los demás*.

El IPPM mide la *aceptación de los derechos de los demás* en un estado con los siguientes tres indicadores: movilidad social ascendente, mujeres en el gobierno y brecha de desarrollo de los indígenas. Sinaloa obtuvo una calificación de 3.4 en este pilar, su puntuación más débil de paz positiva. La *aceptación de los derechos de los demás* es el único pilar para el cual Sinaloa tuvo una puntuación más baja que la media nacional. El estado ocupó el puesto 24 entre 32 en este pilar, entre Guanajuato y Nuevo León. El puntaje débil de Sinaloa fue impulsado por su bajo desempeño en dos de los tres indicadores. Mientras que Sinaloa obtuvo una buena calificación en términos de movilidad social ascendente, el estado tuvo un desempeño bastante pobre en términos de mujeres en la administración estatal y en la brecha en el desarrollo humano entre personas de origen indígena y no indígena.

Sinaloa obtuvo una de las mayores calificaciones del país en movilidad social ascendente. El estado ocupó el tercer lugar en términos del número de años adicionales de escolarización de una generación a la siguiente, después de Guerrero y Oaxaca. En promedio, las generaciones más jóvenes de Sinaloa tienen 5.5 años adicionales de escolaridad que la generación anterior, lo que representa un desarrollo económico y un mayor acceso a oportunidades.

Sin embargo, Sinaloa tenía una de las tres brechas más amplias en el país en el desarrollo humano de los indígenas. El Índice de Desarrollo Humano mide la salud, la educación y el acceso a recursos y oportunidades en los estados mexicanos y las puntuaciones pueden desglosarse para la población indígena y no indígena.<sup>10</sup> A partir de 2010 (los datos más recientes disponibles), los indígenas de Sinaloa enfrentaron niveles de desarrollo humano casi un 14 por ciento más bajo que los no indígenas. Los mexicanos indígenas constituyen un poco más del dos por ciento de la población del estado, lo cual significa que más de 60,000 personas enfrentan un menor acceso a recursos para gozar de una vida digna, como servicios de salud y oportunidades educativas.

## IGUALDAD DE GÉNERO EN SINALOA

La igualdad de género es un aspecto clave de la *aceptación de los derechos de los demás* y un área en la que Sinaloa puede mejorar. Existen disparidades en el estado entre la participación de hombres y mujeres en la fuerza laboral y su representación en el Congreso y la administración pública, lo cual muestra que los derechos de las mujeres no son plenamente respetados. Numerosos estudios y fuentes de información indican que la igualdad de género tiene una relación consistente y demostrable con la paz.<sup>11</sup> Por lo tanto, mejorar el respeto y las oportunidades para las mujeres puede ser un camino importante hacia niveles más altos de paz.

En 2014, menos del 40 por ciento de la población económicamente activa de Sinaloa eran mujeres.<sup>12</sup> Existen disparidades en la participación laboral a pesar de que los niveles de educación son similares entre los géneros<sup>13</sup>, lo que sugiere que las mujeres enfrentan barreras a la participación.

Los hombres y las mujeres en Sinaloa cursan a la par una educación primaria, secundaria y superior y reciben los mismos años de educación formal. Sin embargo, la proporción de la población en edad de ser económicamente activa que está empleada es significativamente diferente entre hombres y mujeres, con un 45 por ciento de mujeres empleadas en edad de trabajar, frente al 73 por ciento de los hombres empleados.

Además, las mujeres ganaron un 16 por ciento menos que los hombres en 2014.<sup>14</sup> Una brecha salarial basada en el género puede aumentar aún más las disparidades entre hombres y mujeres, lo que mina la *aceptación de los derechos de los demás*.

En términos de roles gubernamentales, Sinaloa tiene un desempeño ligeramente mejor que el promedio nacional en términos de representación de la mujer en los congresos locales. Sin embargo, las mujeres en la administración estatal parecen carecer de movilidad ascendente. Las mujeres en puestos de alto nivel como porción de mujeres en puestos medios y bajos sólo representan un 0.22, en comparación con un promedio nacional de 0.37.

La participación de la mujer en la economía y en el gobierno fortalece a los individuos y las familias y produce efectos positivos para la economía, ayudando a fortalecer la paz positiva y la capacidad de reducir la violencia.

Las mujeres educadas constituyen una parte relevante de la mano de obra calificada y su participación eleva los niveles de capital humano y contribuye al desarrollo económico. Sin embargo, las mujeres en Sinaloa carecen de representación y enfrentan discriminación y violencia.

**GRÁFICA 2.9** QUEJAS SOBRE DERECHOS HUMANOS POR POBLACIÓN AFECTADA, SINALOA, 2015

Las quejas por discriminación y violencia contra las mujeres fueron las que más frecuentemente se presentaron antes los organismos públicos de derechos humanos en Sinaloa.



Fuente: INEGI.  
Recopilación de Información de los Organismos Públicos de Protección y Defensa de los Derechos Humanos en México

Como se muestra en la gráfica 2.9, la mayor proporción de denuncias de derechos humanos afectó a las mujeres por razón de género. En 2015, se presentó un total de 4,288 denuncias de derechos humanos en Sinaloa de las cuales 1,802 fueron denuncias de violencia o discriminación contra las mujeres.

Las sociedades que protegen, cuidan y promueven a todos sus ciudadanos y no sólo a la mitad, tienden a mostrar niveles más altos de paz. Sin embargo, Sinaloa tiene una capacidad limitada para abordar la discriminación, ya que sólo cuenta con cinco oficinas de derechos humanos para atender a casi tres millones de personas, menos de la mitad de las oficinas que tienen los estados de Sonora e Hidalgo. La capacidad del gobierno para abordar los abusos contra los derechos humanos es un aspecto clave que promueve la *aceptación de los derechos de los demás* y es un reflejo del *buen funcionamiento del gobierno*, demostrando la interconexión de los indicadores de paz positiva y paz negativa.

# EL VALOR ECONÓMICO DE LA PAZ EN SINALOA

---

## Principales hallazgos:

- El impacto económico de la violencia en Sinaloa en 2016 fue de 112.4 miles de millones de pesos, el equivalente al 29 por ciento del PIB estatal y aproximadamente 37,350 pesos por habitante.
- La mayor parte del impacto económico de la violencia provino de los homicidios, sumando un total de 69.5 miles de millones de pesos.
- La reducción en homicidios y robos contribuyó a que el estado ganó un dividendo de paz estimado de 78,913.6 millones de pesos, o 26,218 pesos per cápita.
- La tasa de victimización de las empresas en 2016 fue 2.4 por ciento mayor en Sinaloa que en el resto de México.
- Sinaloa se encuentra entre los 10 estados que presentan las mayores amenazas para la seguridad de las empresas en México.
- A pesar de tener una tasa de victimización por encima de la media nacional, un porcentaje menor de empresas en Sinaloa clasificó la inseguridad y delincuencia como su principal prioridad que en el resto de México. Por otra parte, la corrupción fue percibida como un problema más grave en Sinaloa que el resto del país.

# EL VALOR ECONÓMICO DE LA PAZ EN SINALOA

---

**Es importante considerar que existe un impacto económico significativo como consecuencia de la violencia en México. Por ejemplo, un acto violento podría resultar en daños emocionales y físicos u también en otros costos vinculados a las horas de trabajo perdidas o los costos de atención médica.**

Las empresas también son afectadas por la violencia ya que reduce productividad y requiere la modificación de las estructuras de costos. Al efecto sobre el sector privado, se debe sumar el impacto sobre el sector público ya que los recursos gubernamentales generalmente se asignan para contener la violencia en lugar de ser utilizados para infraestructura, educación, salud, vivienda, o simplemente a reducir impuestos y proveer incentivos al crecimiento del sector empresario y a la creación de empleo.

El aumento en el nivel de violencia en México ha tenido un gran costo pero, se realiza poca investigación para estimar el impacto de la violencia en la economía del país. Esta sección presenta los resultados del análisis del costo de la contención de la violencia en Sinaloa, basado en datos del IPM 2017.<sup>1</sup> El análisis incorpora el gasto de las fuerzas militares, ya que el propósito de éstas es frenar la violencia o controlarla. Las fuerzas militares de México han participado intensamente en el combate a la violencia, como parte del combate contra las drogas. En la página 50, en el apartado sobre la metodología económica, se proporciona una lista completa de los factores incluidos en el análisis.

La violencia y el miedo a la violencia influyen en los individuos y en las sociedades de diversas formas. Por ejemplo, los costos directos del impacto emocional y físico en el corto plazo pueden manifestarse en una pérdida de días laborables o en una reducción de la productividad. Consecuentemente, hay un alto impacto a largo plazo sobre las víctimas de la delincuencia, en particular la baja en resultados económicos, el trauma psicológico y el miedo. Finalmente, los costos directos asociados al daño a la propiedad y los gastos médicos.

Las altas tasas de delincuencia y violencia propician una sensación de miedo que afecta la calidad de vida en el día a día y las decisiones económicas que las personas hacen. Incluso el miedo generado por la violencia, tiene un costo que a su vez podría generar más gastos de tipo defensivo en artículos de seguridad personal y alejamiento de zonas consideradas peligrosas.

En 2016, el impacto económico de la violencia en México fue de \$3.07 billones de pesos (US\$180 mil millones), lo que representa, 18 por ciento del PIB o \$25,130 pesos (US\$1,378) por habitante en México. Estas cifras se consideran conservadoras, pues únicamente se toman los datos obtenidos de fuentes confiables; en los apartados donde no se tuvo esta certeza sobre los números, no se incluyeron.

**El estimado del IEP respecto al impacto económico de la violencia tiene tres componentes:**

- .....
- 1. Costos directos: son los costos del delito o la violencia para la víctima, el perpetrador y el gobierno. Incluyen gastos directos como el costo de las policías.**
  - 2. Costos indirectos: se generan después del hecho. Incluyen el trauma físico y psicológico, costos médicos y el valor presente de costos futuros relacionados con el incidente violento, como pérdida de ingresos futuros.**
  - 3. El efecto multiplicador representa los efectos de flujo de los costos directos, como los beneficios económicos adicionales que provendrían de inversiones en desarrollo empresarial o educación, en vez de contener la violencia.**

# RESULTADOS DE 2016

El impacto económico de la violencia en Sinaloa en 2016 fue de 112.4 miles de millones de pesos, lo cual representó el 29 por ciento de la economía del estado y aproximadamente 37,350 pesos por habitante.

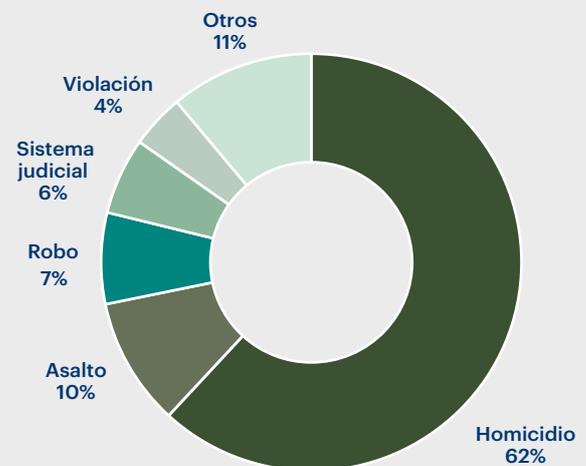
Sinaloa tuvo el sexto mayor impacto económico de la violencia per cápita, después de Morelos y Baja California. Con un PIB de 383.3 miles de millones de pesos, Sinaloa aportó alrededor del 2 por ciento del PIB mexicano en 2016. Sin embargo, la participación de Sinaloa en la carga económica de la violencia es desproporcionada, con un 3.7 por ciento, más de una vez y media su contribución al PIB nacional.

La gráfica 3.1 muestra la composición del impacto económico de la violencia en 2016. La mayor proporción se debe a los homicidios, los cuales representaron el 62 por ciento del impacto total o un valor de más de 69.5 miles de millones de pesos. Esta tendencia se desvía de la tendencia nacional, la que muestra que la mayor proporción del impacto económico de la violencia proviene de los delitos con violencia (violación, robo y asalto en total). Después de los delitos con arma de fuego, el homicidio fue el indicador con el penúltimo desempeño más pobre de Sinaloa. La alta tasa de homicidios en el estado también está generando un impacto económico desproporcionadamente elevado.

La segunda mayor proporción del impacto económico de la violencia en 2016 se debió a los delitos con violencia, con un impacto económico de la violación, robo y asalto de 23.8 miles de millones de pesos. Aunque la gráfica muestra los tres delitos por separado, la categoría de delitos con violencia en su conjunto constituyó el 21 por ciento del impacto económico total en el estado.

**GRÁFICA 4.1** CONTRIBUCIÓN PORCENTUAL AL IMPACTO ECONÓMICO DE LA VIOLENCIA EN SINALOA, 2016

Por sí sólo, el homicidio constituye el 62% del impacto económico de la violencia en el estado. Por otro lado, los delitos con violencia constituyeron el 21% de este costo para Sinaloa.



Fuente: IEP

“ La alta tasa de homicidios en Sinaloa generó un impacto económico desproporcionadamente elevado.

# TENDENCIA EN EL IMPACTO ECONÓMICO DE LA VIOLENCIA

Como se muestra en la gráfica 3.2, Sinaloa se ha recuperado gradualmente en términos del impacto económico de la violencia desde 2010, cuando alcanzó su punto máximo.

En los últimos seis años se ha observado una disminución de los costos de la violencia para el estado, aunque el impacto económico de la violencia sigue siendo una vez y media más alto que al comienzo de la guerra contra el narcotráfico de 2006 en México. Sin embargo, la constante disminución a largo plazo es una señal positiva de que el estado puede seguir reduciendo estos costos en el futuro.

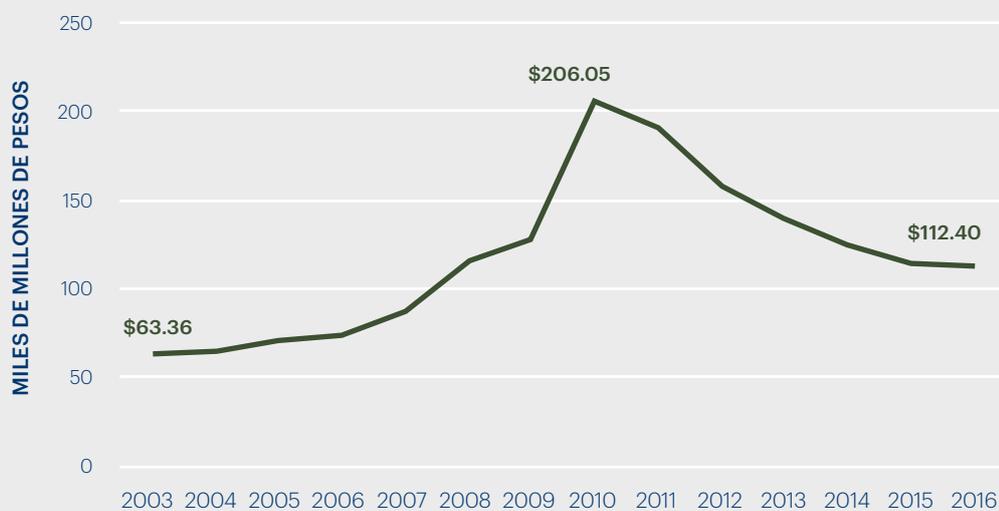
Si bien los costos absolutos en pesos fueron mayores en 2016 que en años anteriores, el impacto económico de la violencia como porcentaje del PIB estatal alcanzó su nivel más bajo en el período de estudio de 2016. En 2003, cuando los costos absolutos de la violencia fueron los más bajos, el impacto de la violencia equivalía al 41 por ciento del PIB estatal y en

2016, era el equivalente al 29 por ciento. Este descenso de más de 10 puntos porcentuales demuestra que el PIB estatal ha seguido creciendo a pesar del valor económico que se desperdicia o se obstaculiza como resultado de la violencia.

Los aumentos y disminuciones en el costo de la violencia en Sinaloa de 2011 a 2016 equivalen a un dividendo de paz de 78,913 millones de pesos. La mayor reducción en el costo provino de la disminución de robos y homicidios, con un ahorro conjunto de aproximadamente 71,264 millones de pesos. Sin embargo, el aumento en la violación perjudicó al dividendo de paz de Sinaloa al aumentar el impacto económico en casi 2,400 millones de pesos.

**GRÁFICA 3.2** IMPACTO ECONÓMICO DE LA VIOLENCIA EN SINALOA, 2003-2016

Sinaloa consistentemente ha reducido el impacto económico de la violencia después de un repunte en 2010. Las mejoras en Sinaloa fueron evidentes en 2016 cuando el costo de la violencia llegó al nivel más bajo desde 2007.



Fuente: IEP

# IMPACTO DE LA VIOLENCIA EN LAS EMPRESAS

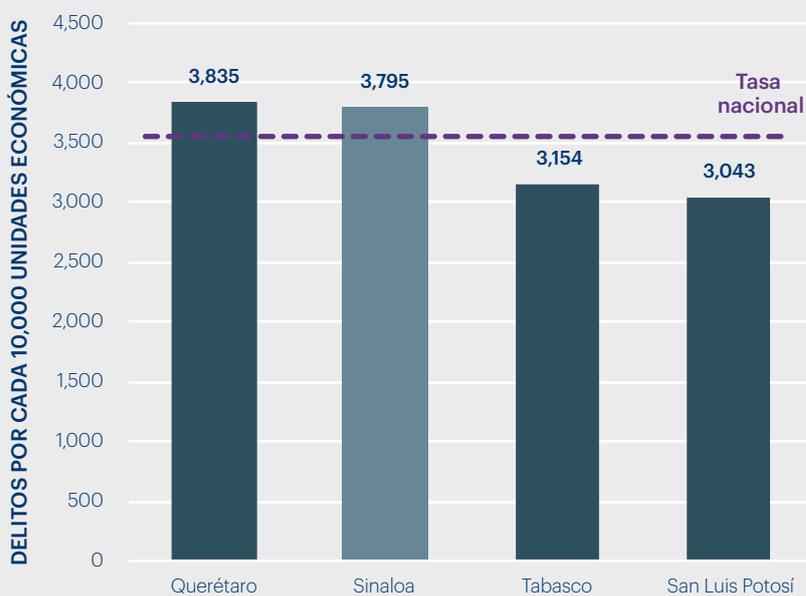
En 2015, el 36 por ciento de las empresas en México fue víctima de por lo menos un delito. La Encuesta Nacional de Victimización de Empresas (ENVE) calcula que el impacto total de la delincuencia en las empresas en 2015 fue de 139 miles de millones de pesos, o un 1 por ciento del PIB mexicano.<sup>2</sup>

En México, las empresas identificaron la delincuencia y la inseguridad como sus preocupaciones y gastos más apremiantes debido a que la protección contra la delincuencia consume una gran parte de los presupuestos de las empresas. El crimen contra las empresas puede restringir el entorno empresarial, reduciendo la capacidad en uno de los ocho pilares de la paz positiva.

La ENVE, realizada cada dos años por el INEGI, se ha utilizado para valorar el impacto de la delincuencia en las empresas. Se tomaron en cuenta a más de 4.5 millones de encuestados, lo que incluye a propietarios, empleados y organizaciones de una variedad de empresas privadas y públicas en todos los estados de México con datos de 2011, 2013 y 2015.

La gráfica 3.3 muestra la tasa de prevalencia de los delitos contra las empresas en México, Sinaloa y tres estados con economías similares en 2015. Como se puede observar en la gráfica 3.3, la tasa de delitos contra las empresas en Sinaloa es superior a la media nacional. En 2016, Sinaloa tenía la décima tasa más alta de delitos contra las empresas. Los resultados del Sondeo de Seguridad Empresarial en México realizado por la Cámara Americana de Comercio clasificaron a Sinaloa en el noveno lugar de los 10 estados que presentaron los mayores desafíos a la seguridad empresarial en México.

**GRÁFICA 3.3** TASA DE PREVALENCIA DELICTIVA EN SINALOA Y ECONOMÍAS COMPARABLES, 2015  
La tasa de victimización en Sinaloa fue 2.4% más alta que en el resto del país. A continuación, una comparación con San Luis Potosí, Tabasco y Querétaro.

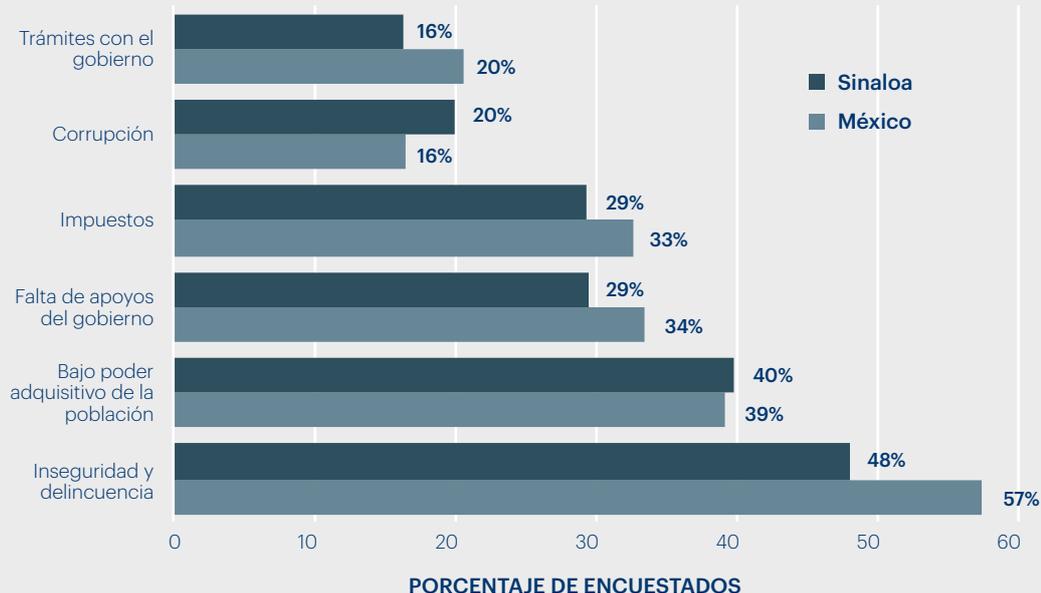


Fuente: INEGI, ENVE

“ En 2016, Sinaloa tenía la décima tasa más alta de delitos contra las empresas.

### GRÁFICA 3.4 PRINCIPALES PREOCUPACIONES DE LAS EMPRESAS, 2015

La inseguridad y la delincuencia son los temas que más preocupan a las empresas en Sinaloa.



Fuente: INEGI, ENVE

Culiacán ocupó el décimo lugar de los 10 municipios calificados. Las percepciones de inseguridad parecen estar afectando las operaciones del mercado. Trece de las empresas encuestadas por la Cámara Americana de Comercio indicaron la intención de suspender sus operaciones en ciertos estados, entre ellos Sinaloa, por razones de seguridad.

La gráfica 3.4 muestra las cuestiones que las empresas reportan que más afectan sus operaciones, tanto en Sinaloa como en el resto del país. Un porcentaje menor de empresas clasifica a la inseguridad y la delincuencia como una prioridad en Sinaloa que en la nación en su conjunto, a pesar de la tasa de victimización superior al promedio. De hecho, el 62 por ciento de las empresas de Sinaloa indicó que se sentía insegura en el estado en el que opera y poco más de la mitad creía que podría ser víctima de robo o asalto en sus instalaciones. La corrupción es percibida como un problema más grave en Sinaloa que el país en su conjunto. Sin embargo, el segundo aspecto más preocupante es el mercado débil, lo que refleja el desempeño relativamente más débil de Sinaloa en el indicador *entorno empresarial sólido*.

Las altas tasas de delincuencia y violencia afectan el entorno empresarial directa e indirectamente, creando un lazo de retroalimentación con la paz positiva: los pilares de paz débiles, incluido el *entorno empresarial sólido* disminuyen la capacidad para mantener bajos niveles de violencia, mientras que los altos niveles de violencia disminuyen el entorno empresarial y la paz positiva.

El gasto en medidas de protección contra la delincuencia aumentó desde 2011. Algunos ejemplos son la contratación de guardias de seguridad, la instalación de sistemas de seguridad, la compra de cerraduras o candados, rejas para las ventanas y seguros. Una alta proporción de las empresas en México, pusieron en marcha medidas de protección como respuesta a la delincuencia. Esto incluye un 14 por ciento que instaló videocámaras de vigilancia o alarmas, 30 por ciento que colocó cerraduras y 13 por ciento que cambió a ventanas o puertas con mayores niveles de seguridad. Sin embargo, estos gastos en protección representan aún una minoría pues 56.5 por ciento de las empresas manifestaron que no cuentan todavía con ningún tipo de seguridad en sus instalaciones.

Además de la carga económica para las empresas por el aumento de los gastos para contar con medidas de seguridad, la delincuencia también puede tener un impacto significativo en el crecimiento de las empresas. De acuerdo con la ENVE, el 15 por ciento de las empresas que había sido víctima de delitos indicó que canceló planes para crecer o invertir como resultado de ser víctima de un crimen. Las empresas víctimas de delitos también limitaron operaciones comerciales. El 5 por ciento de las empresas canceló rutas comerciales y casi el 8 por ciento dejó de operar o de negociar con otra empresa debido a una experiencia con la delincuencia.<sup>3</sup>

# LA VICTIMIZACIÓN EMPRESARIAL Y EL ENTORNO EMPRESARIAL SÓLIDO

Dado la alta tasa de delitos contra las empresas y la importancia de un *entorno empresarial sólido* para la paz positiva, el IEP analizó la probabilidad de que una determinada empresa sea víctima del delito y los factores que mantienen seguras a las empresas.<sup>4</sup> De hecho, los hallazgos preliminares sugieren que el *buen funcionamiento del gobierno* cree un ambiente empresarial más seguro.

La ENVE pregunta a los empresarios sobre sus propias acciones y las actividades que realiza el sector empresarial para reducir la delincuencia. El IEP agrupó estas preguntas de la encuesta en los siguientes indicadores:

- Equipo de seguridad
- Servicios de seguridad
- Mudarse a otra ubicación
- Esfuerzos para mejorar o aumentar la vigilancia
- *Entorno empresarial sólido*: esfuerzos para mejorar el entorno empresarial
- *El buen funcionamiento del gobierno*: obras y servicios públicos

El *buen funcionamiento del gobierno* era la única variable que tenía una relación estadísticamente significativa con la probabilidad reducida de ser víctima de un delito. El análisis global de la paz positiva ha demostrado que la prestación de servicios es un aspecto clave del *buen funcionamiento del gobierno*. Los gobiernos que son capaces de prestar bien sus servicios, normalmente tienen tasas más bajas de corrupción, burocracias más eficientes y generalmente se les puede asociar con ambientes más pacíficos.

La estimación del riesgo de victimización es complicada y la probabilidad cambia para cada combinación de variables. En general, existe un 48 por ciento de probabilidad de que una empresa del sector comercial, con 50 empleados o más y que se ubica en un área urbana, será víctima de un delito. Pero, siendo los factores iguales, esa probabilidad cae al 43 por ciento en lugares donde el gobierno mantiene al día los

servicios públicos. Del mismo modo, las empresas en el sector industrial o de servicios enfrentan una probabilidad del 36 por ciento de ser víctimas del delito, misma que disminuye al 32 por ciento cuando existe un gobierno que funciona bien.

Las medidas de protección que las mismas empresas implementan, como la contratación de seguridad privada o la instalación de equipos de seguridad, se asociaron estadísticamente con una *mayor* probabilidad de victimización. Lo más probable es que esto se deba a que las empresas están tomando medidas de seguridad después de que ellos o sus vecinos fueron víctimas de delitos y violencia. El aumento de la vigilancia policíaca no reduce la probabilidad del delito contra las empresas, lo que podría ser por la misma razón – la policía responde al delito en lugar de prevenirlo. También, este hallazgo podría reflejar el hecho de que la policía a menudo es ineficaz en México. Los esfuerzos para desarrollar un *entorno empresarial sólido* son importantes para reducir la delincuencia y la violencia en general, aunque estas preguntas de la encuesta no muestran una relación estadísticamente significativa con la probabilidad reducida de que una empresa será víctima de un crimen.

Este hallazgo subraya la naturaleza del sistema de paz positiva. Un *entorno empresarial sólido* es importante para dar a los ciudadanos oportunidades seguras y legales de obtener ingresos y contribuir a la sociedad. Sin embargo, un *buen funcionamiento del gobierno* es fundamental para desarrollar un *entorno empresarial sólido*. Los esfuerzos para garantizar que los aspectos básicos de la gobernabilidad sean bien administrados, como mantener la limpieza en las colonias y el alumbrado público en buen funcionamiento, pueden ayudar a mantener seguras a las empresas de la localidad y generar efectos positivos para una economía más próspera y una sociedad más pacífica.

# METODOLOGÍA

---

# METODOLOGÍA

Esta sección presenta un resumen de la metodología del IPM, IPPM y modelo del impacto económico de la violencia. La metodología completa es disponible en el informe del IPM 2017 en [www.indicedepazmexico.org](http://www.indicedepazmexico.org).

## METODOLOGÍA DEL ÍNDICE DE PAZ MÉXICO 2017

El Índice de Paz México (IPM) se basa en la metodología del Índice de Paz Global (IPG), la medición más conocida de paz en el mundo, elaborada cada año por el Instituto para la Economía y la Paz (IEP) desde 2007. El IPM es el tercero de una serie de índices nacionales: el Índice de Paz Reino Unido y el Índice de Paz Estados Unidos (UKPI y USPI, respectivamente, por sus siglas en inglés). Con base en la definición de paz negativa como “ausencia de violencia o miedo a la violencia”, este índice utiliza una metodología similar a la del UKPI y la del USPI.

Es importante señalar que el IPM no emite juicios morales sobre cuáles deberían ser las políticas y acciones adecuadas por parte del Estado para contener la violencia.

Diferentes contextos y circunstancias requieren soluciones distintas. Por lo tanto, conviene considerar la calificación del IPM como una medición del contexto en términos de paz y que la misma información sea la que revele las áreas en las cuáles es necesario trabajar.

Un índice compuesto combina múltiples factores en forma estandarizada para crear una medida estadística que facilite la comprensión de una idea compleja. El IPM está compuesto por cinco indicadores: homicidio, delitos con violencia, presos sin condena, delitos cometidos con arma de fuego y crímenes de la delincuencia organizada.

## PANEL DE EXPERTOS DEL ÍNDICE DE PAZ MÉXICO

El Panel de Expertos del IPM se creó para ofrecer asesoría independiente y orientación técnica a los investigadores del IEP en lo referente al desarrollo de la metodología del Índice. El panel está integrado por expertos de organizaciones de la sociedad civil y académicas.

- **Edgar Guerrero Centeno**  
Director General Adjunto de Políticas de Información Gubernamental y Censos Nacionales de Gobierno, Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)
- **Juan Pablo Arango Orozco**  
Investigador, Causa en Común, A.C.
- **Guillermo Zepeda Lecuona**  
Director, Jurimetría, Iniciativas para el Estado de Derecho, A.C.
- **Alberto Díaz-Cayeros**  
Senior Fellow, Center for Democracy Development and Rule of Law, Freeman Spogli, Institute of International Affairs, Stanford University
- **Leonel Fernández Novelo**  
Coordinador de Observatorios Locales, Observatorio Nacional Ciudadano
- **Jonathan Furszyfer del Río**  
Coordinador de Seguridad, México Evalúa, A.C.

## FUENTES DE INFORMACIÓN

Uno de los retos clave al desarrollar un índice de paz compuesto es encontrar información adecuada para un periodo de tiempo suficiente para entender con precisión y exhaustividad las tendencias de la paz. En general, el IEP utiliza información de oficinas de estadística nacionales cuando es posible. El IEP utiliza datos obtenidos de encuestas del INEGI para ajustar las cifras tomando en cuenta los delitos no denunciados a la policía, es decir, la llamada “cifra negra”. Siempre que es posible, la fuente de información utilizada para este estudio es el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP).

### INDICADORES DEL IPM 2017

#### FUENTES DE INFORMACIÓN Y MÉTODOS DE IMPUTACIÓN



#### Crímenes de la delincuencia organizada

**Definición:** Número de extorsiones, delitos relacionados con el tráfico de drogas y secuestros por cada 100,000 habitantes. Las tasas de extorsión y secuestro se ajustan con la cifra negra. Los delitos relacionados con el tráfico de drogas incluyen producción, transporte, tráfico, comercio, suministro o posesión de drogas u otros “delitos contra la salud pública”, como se denominan en la legislación mexicana.

**Imputación:** Cuando no se contaba con valores, el IEP asignó el valor medio para el año previo antes del ajuste con la cifra negra.

**Fuente:** Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP)



#### Presos sin condena

**Definición:** Número de personas encarceladas sin una condena, dividido entre el número de casos de homicidio y delitos con violencia, como se contabiliza en los indicadores *homicidios y delitos con violencia*.

**Imputación:** Para los años 2003 a 2005 se usaron valores de 2006.

**Fuente:** Secretaría de Seguridad Pública (2006-2012) y la Comisión Nacional de Seguridad (CNS) (2013-2015), proporcionada por Guillermo Zepeda and Paola Jiménez, *Jurimetria*.



#### Homicidio

**Definición:** Número de homicidios por cada 100,000 habitantes, medido como el número de casos investigados por las autoridades procuradoras de justicia del estado.

**Imputación:** Ninguna

**Fuente:** SESNSP



#### Datos demográficos

**Definición:** La población estimada de cada estado en cada año. Los datos demográficos se utilizan para calcular la tasa por cada 100,000 habitantes de homicidio, delitos con violencia, crímenes de la delincuencia organizada y delitos cometidos con arma de fuego.

**Imputación:** Ninguna. El INEGI proporciona cifras estimadas de la población basadas en el censo hasta el año 2009 y proyecciones basadas en las tasas de crecimiento de la población para los años 2010 a 2015.

**Fuente:** INEGI



#### Delitos con violencia

**Definición:** Número de delitos con violencia por cada 100,000 habitantes, ajustado con la cifra negra. Los delitos con violencia incluyen robo, violación y asalto.

**Imputación:** Ninguna

**Fuente:** SESNSP



#### Multiplicador de la cifra negra

**Definición:** El número de delitos reportados por las víctimas en la Encuesta de Victimización, dividido entre el número de delitos denunciados ante las autoridades.

Los multiplicadores de la cifra negra se aplican al número de violaciones, robos, asaltos, secuestros y extorsiones registrados por el SESNSP.

**Imputación:** Si el número de delitos registrados es igual a cero, no es posible aplicar el multiplicador de la cifra negra, por lo tanto, se utiliza la mayor tasa de falta de denuncia de los demás estados para ese delito. En algunos casos no hay delitos registrados ni por las encuestas ni por las autoridades; sin embargo, se asume que sí ocurrieron esos delitos a pesar de no ser registrados por la encuesta, probablemente a causa de una muestra limitada. En este caso se aplica el promedio del multiplicador de la cifra negra de los demás estados.

**Fuente:** Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE), 2012-2015.



#### Delitos cometidos con arma de fuego

**Definición:** Número de delitos cometidos con arma de fuego por cada 100,000 habitantes. Incluye homicidios intencionales e imprudenciales y asaltos cometidos con arma de fuego.

**Imputación:** Los valores faltantes se sustituyen con el valor del IPM 2015.

**Fuente:** SESNSP

## PONDERACIONES DE LOS INDICADORES Y LAS CALIFICACIONES

Los indicadores del IPM se califican entre 1 y 5: donde 5 representa la calificación de menor paz, y 1, la de mayor paz. Las calificaciones del indicador se calculan normalizando el rango de valores brutos con base en los valores medios de cada estado durante el periodo de 2003 a 2016. El cálculo para las calificaciones es:

$$\text{Calificación} = \left( \frac{\text{valor bruto} - \text{mín}}{\text{máx} - \text{mín}} \times 4 \right) + 1$$

Una vez calculada la calificación de cada indicador, se aplican los ponderadores a cada uno de los indicadores, para así calcular la calificación final del IPM. La calificación global se calcula al multiplicar la calificación de cada indicador por su peso en el índice y después sumar las calificaciones de los indicadores ponderados.

Los ponderadores del IPG fueron determinados por un panel internacional de expertos independientes en materia de paz y conflictos, con base en una visión consensuada de su importancia relativa.

Para complementar este enfoque y reflejar el contexto local en México, se formó un segundo panel de expertos con la participación de destacados académicos e investigadores mexicanos, con el objeto de decidir los ponderadores finales de los cinco indicadores del IPM (véase la tabla 4.1).

**TABLA 4.1**  
PONDERADORES DE INDICADORES DEL IPM

INDICADOR	PONDERACIÓN	PORCENTAJE DEL ÍNDICE
Homicidio	4	30%
Delitos con violencias	3	21%
Delitos cometidos con armas de fuego	3	20%
Presos sin condena	1	8%
Delincuencia organizada	3	21%

Fuente: IEP

## METODOLOGÍA DEL ÍNDICE DE PAZ POSITIVA MÉXICO 2017

El Índice de Paz Positiva es el primer índice derivado empíricamente para medir el marco de paz positiva, la cual se define como las *actitudes, instituciones y estructuras* que crean y sostienen a las sociedades pacíficas.

El punto de partida para desarrollar el IPP fue correlacionar el IPG con más de 4,700 factores socioeconómicos, de gobernanza, sociales y políticos. El objetivo de esta agregación de datos es cubrir todos los factores cuantitativos y cualitativos conocidos a nivel nacional. Cada conjunto de datos significativamente correlacionado se clasificó en ocho aspectos de la paz positiva.

El Índice de Paz Positiva México (IPPM) es un índice compuesto que mide la paz positiva a nivel estatal. Para ello, se recopilaron fuentes de los datos de estadísticas y censos nacionales, y de las preguntas formuladas en encuestas que más se alineaban a los ocho pilares de la paz positiva.

Los ocho pilares se miden a partir de la combinación de 28 indicadores para crear el IPPM:

- Ocho preguntas de encuestas nacionales
- 14 indicadores de datos de censos nacionales
- Seis fuentes de datos de académicos y de organizaciones intergubernamentales.

Al aplicar la paz positiva, un marco empíricamente derivado de las correlaciones en el nivel global, a la medición estatal, es necesario hacer varias consideraciones, que pueden ser conceptuales o técnicas. El IPP global se deriva empíricamente al seleccionar indicadores correlacionados con la paz a escala global. Sin embargo, aplicar la paz positiva en el nivel estatal, puede dar lugar a un conjunto diferente de factores. La guerra contra los cárteles de drogas y la violencia de los últimos años, han distorsionado las correlaciones típicas en México. Por lo tanto, los indicadores del IPPM se seleccionaron con base en su relevancia para los marcos conceptuales de cada uno de los pilares globales, más que en su correlación con la paz en México.

**TABLA 4.2** LISTA DE INDICADORES DE PAZ POSITIVA, 2017

CATEGORÍA	INDICADOR	DESCRIPCIÓN	AÑO	FUENTE
BUEN FUNCIONAMIENTO DEL GOBIERNO	Conocimiento de las acciones realizadas en el municipio o localidad para mejorar el alumbrado	Porcentaje de la población que respondió 'Sí'	2016	ENVIPE
	Conocimiento de las acciones realizadas en el municipio o localidad para la construcción/mantenimiento de parques y instalaciones deportivas	Porcentaje de la población que respondió 'Sí'	2016	ENVIPE
	Percepción del desempeño de la policía municipal	Porcentaje de la población que respondió 'Muy efectivo'	2016	ENVIPE
	Tasa de impunidad para casos de homicidios	Número de ingresados por homicidio dividido por el número de casos de homicidio	2014	INEGI CNG
ENTORNO EMPRESARIAL SÓLIDO	Clasificación <i>Ease of Doing Business</i>	Informe sub-nacional de <i>Ease of Doing Business</i> para México	2012	Banco Mundial
	Tasa de desocupación	Porcentaje que representa la población desocupada respecto a la población económicamente activa (PEA)	2014	INEGI
	PIB per cápita	PIB per cápita	2015	INEGI
BAJOS NIVELES DE CORRUPCIÓN	Percepción sobre la frecuencia de actos corruptos	Porcentaje de la población que respondió 'muy frecuente'	2015	ENCIG
	¿Percebe al ministerio público/fiscalía general estatal como corrupta?	Porcentaje de la población que respondió 'No'	2016	ENVIPE
	¿Percebe a la policía municipal como corrupta?	Porcentaje de la población que respondió 'No'	2016	ENVIPE
	¿Percebe a la policía estatal como corrupta?	Porcentaje de la población que respondió 'No'	2016	ENVIPE
	Existencia de algún Programa de Formación, Capacitación y/o Profesionalización en materia de anticorrupción	La calificación estatal equivale a 1 si la respuesta es 'Sí' y 0 si se desconoce	2015	INEGI CNG
ALTOS NIVELES DE CAPITAL HUMANO	IDH salud	Componente del IDH para México	2012	UNDP
	IDH educación	Componente del IDH para México	2012	UNDP
	Empresas e instituciones científicas y tecnológicas	Número de empresas/institutos registrados con el Registro Nacional de Instituciones y Empresas Científicas y Tecnológicas (RENIECyT)	2014	DENUE
BUENAS RELACIONES CON LOS VECINOS	Confianza en los vecinos	Porcentaje de la población que respondió 'mucho confianza'	2016	ENVIPE
	Percepción de seguridad en lugares públicos del municipio	Porcentaje de la población que respondió que se siente segura	2016	ENVIPE
	Migración neta	Migrantes netos como porcentaje de la población total	2014	INEGI
LIBRE FLUJO DE INFORMACIÓN	Hogares con acceso a banda ancha	La proporción de hogares que cuentan con acceso a Internet de banda ancha	2015	INEGI
	Periodistas asesinados	Número total de periodistas asesinados por estado	2015	University of San Diego
	Accesibilidad a la información pública	Frecuencia con la cual un individuo tiene acceso a la información pública	2016	INEGI
	Ataques a periodistas	Número total de ataques por estado	2015	Article 19
DISTRIBUCIÓN EQUITATIVA DE RECURSOS	Porcentaje de la población vulnerable por carencias sociales	Porcentaje de población que presenta una o más carencias sociales y cuyo ingreso es superior o igual a la línea de bienestar	2014	CONEVAL
	Porcentaje de la población en situación de pobreza	Porcentaje de población cuyo ingreso es inferior al valor de la línea de bienestar y que padece al menos una carencia social	2014	CONEVAL
	Promedio de personas en un hogar	Promedio de ocupantes por hogar	2010	INEGI
ACEPTACIÓN DE LOS DERECHOS DE LOS DEMÁS	Movilidad social	Número de años adicionales de educación que los respondientes recibieron, comparado con el número recibido por los padres	2011	EMOVI/CEEY
	Mujeres en la administración municipal	Porcentaje de mujeres en la administración municipal	2014	CNGMD
	Brecha de desarrollo indígena	Valor absoluto de la diferencia entre el IDH de la población indígena y no-indígena	2010	UNDP

**TABLA 4.3** ASIGNACIÓN CUANTITATIVA DE LAS RESPUESTAS DE LA ENVIPE UTILIZADOS EN EL IPPM

CATEGORIA	PREGUNTA DE LA ENCUESTA	DESCRIPCIÓN	AÑO	FUENTE
BUEN FUNCIONAMIENTO DEL GOBIERNO	Conocimiento de las acciones realizadas en el municipio o localidad para mejorar el alumbrado	Porcentaje de la población que respondió 'Sí'	2016	ENVIPE
	Conocimiento de las acciones realizadas en el municipio o localidad para la construcción/mantenimiento de parques y canchas deportivas	Porcentaje de la población que respondió 'Sí'	2016	ENVIPE
	Percepción del desempeño de la policía municipal	Porcentaje de la población que respondió 'Muy efectivo'	2016	ENVIPE
BAJOS NIVELES DE CORRUPCIÓN	Percibe al ministerio público/fiscalía general estatal como corrupta?	Porcentaje de la población que respondió 'No'	2016	ENVIPE
	Percibe a la policía municipal como corrupta?	Porcentaje de la población que respondió 'No'	2016	ENVIPE
	Percibe a la policía estatal como corrupta?	Porcentaje de la población que respondió 'No'	2016	ENVIPE
BUENAS RELACIONES CON LOS VECINOS	Confianza en los vecinos	Porcentaje de la población que respondió 'muchísima confianza'	2016	ENVIPE
	Percepción de seguridad en lugares públicos del municipio	Porcentaje de la población que respondió que se siente segura	2016	ENVIPE

## METODOLOGÍA PARA CALCULAR EL IMPACTO ECONÓMICO DE LA VIOLENCIA

El IEP clasifica los costos vinculados con la violencia como el impacto económico total de la violencia. Éste se define como “gastos relacionados con la contención, la prevención y el tratamiento de las consecuencias de la violencia”.

El impacto económico de la violencia incluye los costos directos y los costos indirectos de la violencia, así como un efecto multiplicador. El impacto económico de la violencia brinda un estimado del valor de la paz en México.

El modelo de costeo cubre el periodo de 2003 a 2016 e incluye los siguientes indicadores:

- Homicidio
- Delitos con violencia, que incluye asalto, violación y robo
- Crímenes de la delincuencia organizada, que incluye extorsión y secuestro
- Delitos cometidos con arma de fuego

- Miedo a la inseguridad
- Gasto en seguridad privada
- Costos indirectos del encarcelamiento
- Gasto federal en contención de la violencia, que incluye las fuerzas militares, la seguridad interna y el sistema judicial

El análisis incorpora el gasto público a nivel federal en las fuerzas militares porque en México han participado en el combate contra la delincuencia organizada. Debido a esto, el IEP considera el gasto en las fuerzas armadas de México como parte del costo de la seguridad interna.

Algunos indicadores que no se abarcan en el impacto económico de la violencia son los siguientes:

- Gasto en seguridad a nivel estatal
- Costo de la violencia intrafamiliar
- Costo de la violencia para las empresas
- Pólizas de seguros
- Gasto del bolsillo familiar en seguridad y protección
- Costo de los delitos relacionados con el tráfico de drogas como producción, posesión, transporte y suministro de drogas

Estos indicadores no se incluyeron por dos razones. En primer lugar, algunos forman parte de otra sección del modelo. Por ejemplo, los costos de los delitos contra la salud se incluyen en el costo de seguridad interna e incorporan aplicación de la ley, encarcelamiento y sistema judicial. En segundo lugar, no fue posible obtener datos confiables a nivel estatal para todo el estudio.

El IEP estima el impacto económico total de la violencia tomando en cuenta tres componentes:

- **Costos directos:** son los costos del delito o la violencia para la víctima, el perpetrador y el gobierno. Incluyen gastos directos como el costo de las fuerzas policiales.
- **Costos indirectos:** se generan después del hecho. Incluyen el trauma físico y psicológico y el valor presente de costos futuros relacionados con el incidente violento, como pérdida de ingresos futuros.
- **Efecto multiplicador:** representa los efectos del flujo de los costos directos de la violencia, como los beneficios económicos adicionales que provendrían de inversiones en desarrollo empresarial o educación en vez de contener la violencia o enfrentar sus consecuencias.

Todos los precios se ajustaron a pesos constantes de 2016, utilizando datos oficiales sobre el índice de precios al consumidor (IPC) medio anual del Banco de México. En los casos en que las cifras se denominaban en moneda extranjera, se convirtieron a pesos utilizando el tipo de cambio oficial medio del año en que se elaboró el estimado.

Los detalles de los métodos de estimación específicos son disponibles en la metodología completa del IPM 2017, disponible en [www.indicedepazmexico.org](http://www.indicedepazmexico.org).

## APÉNDICE A: RESULTADOS

**TABLA A.1**  
CALIFICACIONES DEL 2017 ÍNDICE DE PAZ MÉXICO, SINALOA

	INDICADOR					
	CALIFICACIÓN GENERAL	HOMICIDIO	DELITOS CON VIOLENCIA	DELITOS CON ARMA DE FUEGO	PRESOS SIN CONDENA	DELINCUENCIA ORGANIZADA
2003	2.54	2.54	2.08	3.53	2.17	2.18
2004	2.49	2.64	2.00	3.59	2.25	1.83
2005	2.74	2.94	2.20	3.89	2.03	2.16
2006	2.82	2.89	2.11	3.83	2.10	2.73
2007	3.26	3.34	2.21	4.38	2.02	3.59
2008	3.69	4.70	2.25	5.00	1.89	3.12
2009	3.83	4.97	2.30	5.00	1.88	3.38
2010	3.80	5.00	2.74	5.00	1.41	2.89
2011	3.84	5.00	2.96	5.00	1.29	2.95
2012	3.69	5.00	2.76	5.00	1.41	2.37
2013	3.51	4.67	2.61	5.00	1.96	1.90
2014	3.26	3.94	2.41	5.00	2.22	1.89
2015	3.22	3.93	2.06	5.00	2.29	2.02
2016	3.27	4.39	1.74	5.00	2.61	1.84

Fuente: IEP

**TABLA A.2**

HOMICIDIOS POR CADA 10,000 HABITANTES, 2016

CLASIFICACIÓN	MUNICIPIO	POBLACIÓN	TASA DE HOMICIDIO
1	Angostura	48,272	1.0
2	Guasave	309,507	1.5
3	Ahome	455,883	1.7
4	Sinaloa	93,728	2.5
5	El Fuerte	104,630	2.9
6	Salvador Alvarado	84,858	3.4
7	Escuinapa	59,226	3.5
8	Navolato	142,194	3.9
9	Elota	43,033	4.0
10	Choix	34,867	4.0
11	Cosalá	16,848	4.2
12	Mazatlán	483,921	4.6
13	Culiacán	948,299	4.6
14	Rosario	52,557	5.7
15	Concordia	30,543	7.9
16	Mocorito	48,293	11.0
17	Badiraguato	30,326	11.2
18	San Ignacio	22,968	14.4

Fuente: SESNSP, Cálculos del IEP

**TABLA A.3**

CALIFICACIONES DEL 2017 ÍNDICE DE PAZ POSITIVA MÉXICO, SINALOA

INDICADOR	2016
CALIFICACIÓN GENERAL DE LA PAZ POSITIVA	2.88
BUEN FUNCIONAMIENTO DEL GOBIERNO	3.13
ENTORNO EMPRESARIAL SÓLIDO	3.15
BAJOS NIVELES DE CORRUPCIÓN	2.70
ACEPTACIÓN DE LOS DERECHOS DE LOS DEMÁS	3.41
DISTRIBUCIÓN EQUITIVA DE RECURSOS	2.87
LIBRE FLUJO DE INFORMACIÓN	2.32
BUENAS RELACIONES CON LOS VECINOS	2.83
ALTOS NIVELES DE CAPITAL HUMANO	2.85

Fuente: IEP

**TABLA A.4**

DELITOS CON VIOLENCIA POR CADA 10,000 HABITANTES, 2016

CLASIFICACIÓN	MUNICIPIO	POBLACIÓN	DELITOS CON VIOLENCIA	ASALTO	ROBO	VIOLACIÓN
1	Sinaloa	93,728	18.19	7.14	11.05	0.00
2	Choix	34,867	45.89	19.18	13.51	13.20
3	El Fuerte	104,630	48.00	9.59	35.11	3.30
4	Badiraguato	30,326	53.82	23.63	26.40	3.79
5	Concordia	30,543	55.89	26.59	29.30	0.00
6	Cosalá	16,848	84.38	36.86	47.52	0.00
7	Guasave	309,507	89.82	21.30	60.71	7.80
8	Ahome	455,883	104.27	20.22	73.45	10.60
9	Elota	43,033	116.39	26.64	89.74	0.00
10	Mocorito	48,293	117.20	19.78	92.65	4.76
11	San Ignacio	22,968	138.50	14.56	118.93	5.01
12	Salvador Alvarado	84,858	159.39	29.27	128.76	1.36
13	Rosario	52,557	178.19	53.63	124.56	0.00
14	Navolato	142,194	180.79	49.05	121.22	10.52
15	Angostura	48,272	187.44	15.83	166.84	4.77
16	Mazatlán	483,921	214.15	50.15	152.12	11.88
17	Escuinapa	59,226	216.60	66.14	140.75	9.71
18	Culiacán	948,299	273.35	50.73	216.19	6.43

Fuente: SESNSP, Cálculos del IEP

**TABLA A.5**

CRÍMENES DE LA DELINCUENCIA ORGANIZADA POR CADA 10,000 HABITANTES, 2016

MUNICIPIO	POBLACIÓN	EXTORSIÓN	SECUESTRO
Ahome	455,883	2.28	0.41
Angostura	48,272	16.16	0.55
Badiraguato	30,326	-	-
Choix	34,867	11.19	-
Concordia	30,543	-	0.87
Cosalá	16,848	7.72	-
Culiacán	948,299	3.70	0.06
El Fuerte	104,630	-	0.25
Elota	43,033	3.02	-
Escuinapa	59,226	8.78	-
Guasave	309,507	1.26	-
Mazatlán	483,921	10.21	0.11
Mocorito	48,293	5.38	-
Navolato	142,194	1.83	-
Rosario	52,557	-	-
Salvador Alvarado	84,858	12.26	-
San Ignacio	22,968	11.32	-
Sinaloa	93,728	1.39	-

Fuente: SESNSP, Cálculos del IEP

# APÉNDICE B:

## PROPUESTAS PARA UN MÉXICO SIN HOMICIDIOS

---

#MXsinHomicidios es una iniciativa ciudadana cuyo objetivo es que las autoridades y candidatos incorporen en sus planes de gobierno recomendaciones de políticas públicas que han mostrado resultados positivos en la disminución y contención de la violencia letal.

El objetivo es presentar una nueva perspectiva sobre cómo abordar el tema de los homicidios en el país, así como establecer algunas pautas para desarrollar estrategias integrales que sirvan para contener y disminuir este grave delito.

Esta iniciativa es parte de la campaña regional Instinto de Vida, la cual busca revertir la normalización de los homicidios en siete países de América Latina - México, Colombia, Venezuela, Brasil, Guatemala, Honduras y El Salvador. La iniciativa motiva a los ciudadanos a exigir acciones específicas y lograr el compromiso de las autoridades para adoptar políticas basadas en evidencia que privilegien el valor de la vida sobre la violencia.

A partir de un análisis de las distintas aristas que intervienen en el fenómeno del homicidio, se detectó que los principales retos para poder diseñar políticas públicas efectivas y orientadas a la contención y reducción del homicidio son los siguientes: información, impunidad, capacidades de investigación de los operadores, fallas institucionales y falta de intervenciones focalizadas.

- **Información:** La calidad de la información existente y la desagregación de los datos no son suficientes para elaborar diagnósticos certeros que permitan el diseño de políticas públicas. La generación de bases de datos con información sobre la víctima, los hechos, facilitadores y el presunto victimario haría posible cruzar la información con otras fuentes para poder conocer características específicas que ayudarían a la investigación del delito.



- **Impunidad.** Un sistema de persecución penal efectiva que garantice que quien comete el delito sea acreedor a una sanción podría tener resultados en la disminución de asesinatos.
- **Capacidades de investigación de los operadores.** La profesionalización de agentes, así como la inversión en tecnología para la investigación son necesarias para el esclarecimiento de delitos y conseguir la disuasión de los mismos.
- **Fallas institucionales.** Existe una correlación entre altas tasas de homicidio y un deficiente funcionamiento del gobierno. La atención a los problemas de seguridad pública en México es ineficiente debido a que tiene limitaciones estructurales que impiden la comunicación y participación, así como la coordinación entre las diversas instituciones y ámbitos de gobierno.
- **Falta de intervenciones focalizadas.** La priorización y focalización de esfuerzos es imperativo para lograr resultados tangibles en un plazo de tiempo razonable.

**TABLA B.1** RECOMENDACIONES PARA MÉXICO

Con el objetivo de poder implementar las recomendaciones propuestas para México, así como la obtención de resultados en la contención y disminución de los homicidios, es necesario considerar:

QUÉ	CÓMO	QUIÉN
Reducción de impunidad en homicidios	Fortalecer las unidades especializadas multidisciplinarias para la investigación y persecución de homicidios y la coordinación para el flujo de información con la policía. Mejorar la capacidad de investigación y análisis de información.	Gobierno estatal
Programas de prevención prioritaria para interrumpir procesos que conducen a la ocurrencia de homicidios interpersonales	Prevención terciaria con adolescentes en conflicto con la ley. Sanciones asertivas a conductas violentas e ilícitas para una efectiva disuasión (no al populismo penal). Apoyo a programas de mediación comunitaria en zonas de atención prioritaria. Terapia cognitiva conductual. Atención prioritaria para sancionar y disuadir eficazmente recurrentes casos de violencia doméstica. Asignación presupuestal para políticas y programas de prevención prioritaria.	Gobierno municipal Gobierno estatal Gobierno federal
Mejorar la calidad y desagregación de la información relativa al homicidio	Protocolos para los reportes sobre incidencia delictiva con las variables mínimas que se necesitan para identificar el tipo y móvil de los homicidios. Elaborar diagnósticos hiperlocales que identifiquen poblaciones prioritarias y factores de riesgo. Integrar protocolos y unidades de auditoría de datos.	Gobierno estatal Gobierno federal
Fortalecimiento de cuerpos policiales enfocados en la solución de problemas	Aprobación de un sistema de dignificación y carrera profesional policial, así como la asignación presupuestal correspondiente. Especialización de cuerpos policiales para la adecuada investigación, convivencia e integración comunitaria y cumplimiento de la ley. Concentración de esfuerzos y recursos policiales utilizando la herramienta de identificación de puntos críticos. Sistema de análisis y recopilación de información que permita el desarrollo de una política de inteligencia, disuasión y persecución criminal efectiva.	Gobierno municipal Gobierno estatal Gobierno federal
Aplicación del marco normativo vigente para la regulación de armas	Implementar programas efectivos de desarme local. Mejorar sistemas de registro de armas para su adecuado monitoreo e identificación.	Gobierno federal
Priorización de políticas públicas y políticas criminales locales basadas en evidencia dirigidas a la reducción y contención del homicidio	Lineamientos de operación para el Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP) y el Programa de Fortalecimiento para la Seguridad (FORTASEG) que fomenten la adopción de programas locales para la reducción del homicidio. Asignación de recursos presupuestarios para la implementación y operación de programas que respondan a mínimos estándares de calidad y evaluación. Proveer apoyo técnico a los estados para la implementación de programas específicos para la reducción de la violencia letal. Promover la adopción de estrategias focalizadas en los diferentes espacios de concertación, tales como las Conferencias Nacionales.	Gobierno federal
Fomentar los espacios de colaboración para el monitoreo de avances y seguimiento de resultados	Mesas de Seguridad y Justicia y espacios similares, como mecanismo de trabajo entre autoridades y sociedad civil para el diseño y seguimiento sistemático de agendas consensuadas en materia de homicidios. Generar planes de gobierno que incorporen los compromisos de las autoridades y que trasciendan los períodos de poder.	Gobierno estatal Gobierno municipal

# REFERENCIAS

## FUENTES DE DATOS

Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales, Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), 2014, <<http://www.beta.inegi.org.mx/proyectos/censosgobierno/estatal/cngspspe/2014/>> [accessed 26 July 2017].

“Datos de Proyecciones.” in Consejo Nacional De Población México, Secretaría de Gobernación, 2010.

Directorio Nacional de Organizaciones de la Sociedad Civil, Secretaría de Gobernación, 2017, <[http://www.organizacionessociales.segob.gob.mx/en/Organizaciones\\_Sociales/Directorio\\_de\\_OSC](http://www.organizacionessociales.segob.gob.mx/en/Organizaciones_Sociales/Directorio_de_OSC)> [accessed 12 August 2017].

Encuesta de Cohesión Social para la Prevención de la Violencia y la Delincuencia (ECOPRED), Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), 2016, <<http://www.beta.inegi.org.mx/proyectos/enchogares/especiales/ecopred/2014/>> [accessed 10 July 2017].

Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG), Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), 2016, <<http://www.beta.inegi.org.mx/proyectos/enchogares/regulares/encig/2015/>> [accessed 13 July 2017].

Encuesta Nacional de Victimización de Empresas (ENVE), Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), 2016, <<http://www.beta.inegi.org.mx/proyectos/enchogares/regulares/encig/2015/>> [accessed 4 July 2017].

Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE), Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), 2016, <<http://www.beta.inegi.org.mx/proyectos/enchogares/regulares/envipe/2016/>> [accessed 28 June 2017].

Estadísticas de los organismos públicos de derechos humanos, Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), 2016, <<http://www.beta.inegi.org.mx/proyectos/enchogares/regulares/encig/2015/>> [accessed 4 July 2017].

Índice de Competitividad Estatal 2016, Instituto Mexicano para la Competitividad A.C., 2016, <<http://imco.org.mx/indices/#!/un-puente-entre-dos-mexicos/introduccion>> [accessed 6 July 2017].

Institute for Economics and Peace, Mexico Peace Index, Sydney, NSW, Institute for Economics and Peace, 2017, xlvii.

“Mujeres Ofendidas.” in Fiscalía General del Estado de Sinaloa, 2017.

Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) - Incidencia Delictiva del Fuero Común, Secretaría de Gobernación, 2017, <<http://secretariadoejecutivo.gob.mx/incidencia-delictiva/incidencia-delictiva-fuero-comun.php>> [accessed 29 June 2017].

## NOTAS

### SECCIÓN 1: PAZ NEGATIVA

1. Braga, A, & D Weisburd, The Effects of “Pulling Levers” Focused Deterrence Strategies on Crime, Campbell Systematic Reviews, March 2012, <[https://campbellcollaboration.org/media/k2/attachments/Braga\\_Pulling\\_Levers\\_Review.pdf](https://campbellcollaboration.org/media/k2/attachments/Braga_Pulling_Levers_Review.pdf)> [accessed 18 July 2017].
2. Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE), Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), 2016, <<http://www.beta.inegi.org.mx/proyectos/enchogares/regulares/envipe/2016/>> [accessed 28 June 2017].
3. Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE), Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), 2016, <<http://www.beta.inegi.org.mx/proyectos/enchogares/regulares/envipe/2016/>> [accessed 28 June 2017].
4. Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE), Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), 2016, <<http://www.beta.inegi.org.mx/proyectos/enchogares/regulares/envipe/2016/>> [accessed 28 June 2017].

### SECCIÓN 2: PAZ POSITIVA

1. Amarillas, C, Reporte del Producto Interno Bruto de Sinaloa, 2015, CODESIN: Consejo para el Desarrollo Económico de Sinaloa, 6 December 2016, <<http://sinaloaennumeros.com/reporte-del-producto-interno-bruto-de-sinaloa-en-2015/>> [accessed 31 July 2017].
2. El IPM mide la educación como componente de altos niveles de capital humano utilizando la calificación del nivel de educación del Índice de Desarrollo Humano que incluye los años promedio de escolaridad para personas mayores de 24 años y los años esperados de escolaridad para personas entre 6 y 24 años.
3. IEP, World Internal Security and Police Index, 2015, Sydney, [www.economicandpeace.org](http://www.economicandpeace.org)
4. Encuesta de Cohesión Social para la Prevención de la Violencia y la Delincuencia (ECOPRED), Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), 2016, <<http://www.beta.inegi.org.mx/proyectos/enchogares/especiales/ecopred/2014/>> [accessed 10 July 2017].
5. Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE), Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), 2016, <<http://www.beta.inegi.org.mx/proyectos/enchogares/regulares/envipe/2016/>> [accessed 28 June 2017].
6. Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE), Instituto Nacional de

- Estadística y Geografía (INEGI), 2016, <<http://www.beta.inegi.org.mx/proyectos/enchogares/regulares/envipe/2016/>> [accessed 28 June 2017].
7. Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE), Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), 2016, <<http://www.beta.inegi.org.mx/proyectos/enchogares/regulares/envipe/2016/>> [accessed 28 June 2017].
  8. Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE), Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), 2016, <<http://www.beta.inegi.org.mx/proyectos/enchogares/regulares/envipe/2016/>> [accessed 28 June 2017].
  9. Barnes, C. Agents for Change: Civil Society Roles in Preventing War & Building Peace. Global Partnership for the Prevention of Armed Violence. Issue Paper 2. The Hague, September 6, 2006.
  10. Informe sobre Desarrollo Humano de los Pueblos Indígenas en México. in Informe sobre Desarrollo Humano de los Pueblos Indígenas en México, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo – PNUD, October 2010, <<http://hdr.undp.org/en/content/informe-sobre-desarrollo-humano-de-los-pueblos-ind%C3%ADgenas-en-m%C3%A9xico>> [accessed 31 July 2017].
  11. Positive Peace Report, 2015, Institute for Economics and Peace, 2015, <<http://visionofhumanity.org/app/uploads/2017/04/Positive-Peace-Report-2015.pdf>> [accessed 31 July 2017].
  12. Índice de Competitividad Estatal 2016, Instituto Mexicano para la Competitividad A.C., 2016, <<http://imco.org.mx/indices/#!/un-puente-entre-dos-mexicos/introduccion>> [accessed 6 July 2017].
  13. INEGI. Censos de Población y Vivienda, 2010. Fecha de actualización: Jueves 3 de marzo de 2011. <http://www.beta.inegi.org.mx/temas/educacion/>
  14. Índice de Competitividad Estatal 2016, Instituto Mexicano para la Competitividad A.C., 2016, <<http://imco.org.mx/indices/#!/un-puente-entre-dos-mexicos/introduccion>> [accessed 6 July 2017].

### SECCIÓN 3: EL IMPACTO ECONÓMICO DE LA VIOLENCIA

1. Los estimados presentan estimados son conservadores, ya que únicamente se han tomado en cuenta datos que pudieron recabarse o deducirse de forma razonable. Algunos de los factores no considerados en el estudio incluyen robos con allanamiento, violencia doméstica y sistemas de alarma.
2. Encuesta Nacional de Victimización de Empresas (ENVE), Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), 2016, <<http://www.beta.inegi.org.mx/proyectos/enchogares/regulares/encig/2015/>> [accessed 4 July 2017].
3. Encuesta Nacional de Victimización de Empresas (ENVE), Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), 2016, <<http://www.beta.inegi.org.mx/proyectos/enchogares/regulares/encig/2015/>> [accessed 4 July 2017].
4. El análisis es basado en una regresión logística que calcula la probabilidad de que un negocio sea la víctima de un crimen.







# Otras Publicaciones del Institute for Economics and Peace

(el Instituto para la Economía y la Paz)



## Informe Nuevo León 2017

Institute for Economics and Peace, August 2017

An in-depth analysis of peace, conflict and the socio economic factors that influence it in Nuevo León.



## 2016 Global Peace Index

Institute for Economics and Peace, June 2016

A statistical analysis of the state of peace in 163 countries outlining trends in peace and conflict, the economic cost of violence, and an assessment of SDG 16.



## 2017 Global Peace Index

Institute for Economics and Peace, June 2017

An analysis on the trends in peace, its economic value, and how to develop peaceful societies.



## 2016 Mexico Peace Index

Institute for Economics and Peace, Apr 2016

The 2016 Mexico Peace Index analyses Mexico's progress in improving peacefulness from the height of the drug war through 2015.



## 2017 Mexico Peace Index

Institute for Economics and Peace, April 2017

A comprehensive measure of peacefulness in Mexico, aiming to identify the key trends, patterns and drivers of peace while highlighting policy opportunities.



## 2015 Global Terrorism Index

Institute for Economics and Peace, Nov 2015

The 2015 Global Terrorism Index Report analyses the impact of terrorism in 162 countries and identifies the social, economic and political factors associated with it.



## 2017 Measuring Peacebuilding Cost-Effectiveness

Institute for Economics and Peace, Mar 2017

An analysis of the major issues related to measuring the cost-effectiveness of peacebuilding and an attempt to quantify the cost-effectiveness of peacebuilding activities.



## 2015 Positive Peace Report

Institute for Economics and Peace, Oct 2015

This report introduces new thinking and evidence about Positive Peace. It includes the Positive Peace Index, which measures Positive Peace in 162 countries, covering 99 per cent of the world's population.



## 2016 Economic Value of Peace

Institute for Economics and Peace, Dec 2016

This report provides an empirical basis to calculate the potential economic benefits from improvements in peace and estimates the economic impact of violence.



## Radical Realism

Institute for Economics and Peace, Sept 2015

Twelve interviews with peacebuilders on developing the attitudes, institutions and structures of Positive Peace in Mexico.



## 2016 Global Terrorism Index

Institute for Economics and Peace, Nov 2016

The fourth edition of the Global Terrorism Index provides a comprehensive summary of the key global trends and patterns in terrorism over the past 16 years.



## 2015 Global Peace Index

Institute for Economics and Peace, June 2015

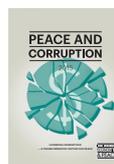
A statistical analysis of the state of peace in 162 countries and an assessment of the attitudes, structures and institutions that sustain peaceful societies.



## 2016 Positive Peace Report

Institute for Economics and Peace, Aug 2016

This report investigates the eight domains of Positive Peace, why they are important, and how they work together to reduce levels of violence and improve resilience.



## Peace and Corruption

Institute for Economics and Peace, May 2015

The relationship between peace and corruption is statistically significant, as corruption is a leading indicator of peace.

# INSTITUTE FOR ECONOMICS & PEACE

El Institute for Economics and Peace (IEP) es un centro de investigación independiente, apartidista y sin fines de lucro. Su principal objetivo es cambiar el enfoque de la paz para hacer de ella una medida positiva, factible y tangible del bienestar y el progreso humano.

El IEP desarrolla nuevos marcos conceptuales para definir la paz; proporciona métodos para medirla, investiga su relación con las empresas y la prosperidad y promueve un mejor entendimiento de los factores culturales, económicos y políticos relacionados con ella. El IEP tiene oficinas en Sídney, Nueva York, Bruselas, La Haya y Ciudad de México. Colabora con organismos internacionales y un amplio número de actores en la medición y comunicación del valor económico de la paz.

The Institute for Economics and Peace is a registered charitable research institute in Australia and a Deductible Gift Recipient. IEP USA is a 501(c)(3) tax exempt organization.



Código para entrar a la página web  
de Vision of Humanity

PARA MAYOR INFORMACIÓN  
[INFO@ECONOMICSANDPEACE.ORG](mailto:INFO@ECONOMICSANDPEACE.ORG)  
INFÓRMESE DE NUESTRO TRABAJO  
[WWW.ECONOMICSANDPEACE.ORG](http://WWW.ECONOMICSANDPEACE.ORG) Y  
[WWW.VISIONOFHUMANITY.ORG](http://WWW.VISIONOFHUMANITY.ORG)



GlobalPeaceIndex



@GlobPeaceIndex  
@IndicedePaz



GlobalPeaceIndex

AGOSTO 2017 / IEP REPORT 51

ISBN 978-0-648-06443-5



9 780648 064435 >